POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXX Número 5762.

Buenos Aires, Viernes 29 de Junio de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

EL CAPITALISMO EXTRANJERO Y LA DEGRADACION MONETARIA ARGENTINA

SE RESARCE DE LAS DIFERENCIAS DE CAMBIO ENCARECIENDO LA VIDA DEL PUEBLO

COMO "BANQUERO DE LA RULETA", POCO LE IMPORTA CUÁNTO ORO REPRESENTA EL PAPEL ARGENTINO

CON EL AUMENTO DE LAS TARIFAS Y DE LOS PRECIOS, MANTIENE Y ACRECIENTA SUS GANANCIAS

Hemos señalado reiteradamente los serios perjuicios que ocasiona al pueblo la degradación monetaria, que se traduce en una reducción equivalente de sus salarios reales, indicando, a la vez, los perjuicios que ella ocasiona a las industrias que se explotan en el país con capital extranjero.

Demás está decir que no nos movía, al referirnos a los perjuicios de estas empresas, el velar por la integridad de sus ganancias y dividendos. Pero sabíamos perfectamente que la diminución efectiva de sus ganancias se traduciría en un nuevo recargo en el precio de los servicios que ellas prestan al país, y que habría de soportar sobre sus azotadas espaldas el pueblo argentino.

La razón de esta consecuencia de la degradación monetaria es evidente. La entrada de las empresas extranjeras en el país, así como los salarios de los trabajadores, son nominales, es decir, son en pesos moneda nacional. Y la realidad de esas entradas como la realidad de los salarios reside en su poder adquisitivo, medido en oro, al comprar cambios o mercaderías cuyos precios, no obstante ser expresados en pesos moneda nacional, tienen una base efectiva de oro.

De ahí que una cantidad dada de pesos papel, ya sea de entradas de las empresas o de salarios de los trabajadores, sea inferior hoy en un 20 o|o a la misma cantidad de pesos papel cuando éstos tenían su valor legal de 44 centavos oro, debido a la actual degradación de nuestra moneda.

Las empresas de capital extranjero radicadas en el país, principalmente inglés, deben girar sus ganancias a Londres. Como la cotización de los cambios depende, única y exclusivamente, del valor oro de las respectivas monedas, se comprende en seguida que debamos recibir en cualquier operación de compra de moneda extranjera el equivalente en oro que representan nuestros papeles. Si los papeles extranjeros están más depreciados que los nuestros nos darán mayor cantidad, pero nominales, y siempre un 20 o|o menos de lo que correspondería recibir si representara nuestro peso papel 44 centavos oro.

Actualmente el papel inglés está depreciado en un 6 o|o, y no recibimos, sin embargo, en el cambio de nuestros papeles con dicha moneda mayor suma de papel inglés. Al contrario, recibimos un 12 o|o menos, puesto que la degradación del peso papel argentino es muy superior a la del papel inglés.

De ahí que al girar sus utilidades a Londres las empresas inglesas sufran considerables pérdidas a causa de la cotización de los cambios, debiendo, por lo tanto, interesarse profundamente por la salud monetaria argentina.

Así lo daba a entender el artículo del "Financial Times" de Londres acerca del oro argentino y los problemas del cambio, cuya traducción publicamos últimamente.

Sabíamos, por dolorosa experiencia, que las empresas extranjeras habían seguido el camino opuesto: en lugar de reclamar el restablecimiento de la normalidad monetaria para valorizar el papel, aumentaron sus tarifas para resarcirse de las diferencias de cambio. Y ocurrió con los ferrocarriles que el aumento superó a la degradación monetaria, resultando un pingüe negocio para las empresas y una doble carga para el pueblo consumidor.

Pero el artículo a que hicimos referencia parecía indicar una nueva orientación en las prácticas de las compañías inglesas, que se iniciaría después de la vuelta al boleto de tranvía a 10 centavos.

Con tal motivo nos entrevistamos con el gerente de la compañía del Anglo Argentino para consultarle sobre el particular. Este se excusó de abrir "opinión pública" acerca de la moneda argentina, aun cuando el balance último de su compañía arroja una pérdida de 86.000 libras esterlinas por diferencias de cambio, suma que llega casi a 100.000 libras teniendo en cuenta el demérito del papel inglés.

A pesar de sus explicables reservas, el administrador no pudo menos que manifestarnos que en Londres estaban alarmados por la situación monetaria argentina. Pero como el administrador no se ha declarado derrotado en su pretensión de conseguir el aumento de las tarifas, y está combinando un plan con el intendente municipal, no le conviene por ahora manifestarse, en modo alguno, contra la política monetaria oficial.

En consecuencia, fué inútil que insistiéramos acerca del resultado que tendría para los intereses de la empresa y del numeroso personal que ocupa el devolver al peso papel argentino su valor legal de 44 centavos oro, esto es, aumento de las ganancias para la primera y de salarios para los segundos, sin modificación alguna del precio actual del boleto de 10 centavos, que consulta el interés público.

Queriendo ahondar un poco la política del capital inglés frente a la degradación monetaria argentina, recurrimos entonces a la institución bancaria más representativa en la plaza. Nos atendió un alto funcionario, quien se escudó en las mismas reservas que el administrador de la empresa de tranvías para emitir una "opinión pública" sobre el particular. Pero, a título personal y "en confianza", por las consecuencias que pudieran acarrearle las declaraciones que nos haría si se descubriera al autor, nos dijo, más o menos, lo siguiente:

No esperen nada del capitalismo británico en materia monetaria, pues será siempre conservador. Su situación es parecida a la del "banquero de la "ruleta" y permanecerá indiferente ante el valor oro del papel argentino como aquél ante las apuestas, limitándose a asegurar sus ganancias mediante el aumento consiguiente de sus tarifas y precios. Sabemos cuánta razón tienen los socialistas en materia monetaria, al extremo de ser los únicos que dicen la verdad sobre la situación, pero como representantes del capitalismo conservador británico, debemos limitarnos a reproducir en nuestros documentos las "explicaciones" oficiales. De modo que, hasta tanto los que viven de sueldos o salarios no comprendan la importancia fundamental de la moneda sana, la situación seguirá como hasta aquí. Y míster ... terminó: "Usted disculpe, pero bajo la monarquía inglesa hay mayor libertad y democracia efectivas que en esta república gobernada por una oligarquía!"

El saneamiento de la moneda traería aparejado la diminución de la carestía de la vida, y la rebaja consiguiente de las tarifas ferroviarias, que tanto influyen en su costo. Sin embargo, el gobierno, con su política monetaria oligárquica en favor de los intereses de la clase parasitaria, conspira contra la vida y la salud del pueblo, pues después de empobrecerlo degradando sus salarios, autoriza a las empresas extranjeras a esquimarlo, reservándole darle el golpe de gracia con el aumento del saqueo aduanero.

¿Hasta cuándo tolerará el pueblo tanta farsa y tanta explotación?

La convención de Córdoba

Mañana empezará la discusión sobre régimen público

CORDOBA, 28 — Sesionó hoy la convención, discutiéndose el artículo 160.

El convencional Díaz pronunció un discurso combatiendo el "impuesto único"; leyó párrafos de la "Rerum Novarum", y afirmó que los socialistas sostienen que la "propiedad es un robo". Contestóle Beltsle primero y Tolosa después, haciéndole notar que existen despachos sobre otros impuestos, fuera del de la tierra libre de mejoras.

El sistema hoy grava a los consumos, librando del tributo a los privilegiados de la tierra. Tolosa, ante el argumento constitucional de que "la propiedad es inviolable", recordó que existe también un principio en la misma constitución que consagra "la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas", principio no respetado por el sistema impositivo vigente de la propiedad privada, pues del salario saca más recursos públicos que de la propiedad privada de los ricos.

No habiendo número, terminó la sesión.

El sábado empezará a discutirse el régimen público.

LA TRAICION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

ES COSA VIEJA

DOS AGENTES POLICIACOPATRONALES DESCUBIERTOS EN EL COMITÉ CENTRAL DE LA U. S. A.

DEBE HABER MAS

EN EL MOVIMIENTO POLÍTICO NO FALTAN SUJETOS DE ESA ESPECIE, PERO ES MÁS DIFÍCIL OBTENER LAS PRUEBAS DE SU FELONÍA

Aunque no hay todavía una información oficial — que ya tarda, a nuestro juicio — acerca del descubrimiento hecho en el comité central de la U. S. A., creemos oportuno recoger la información que da al respecto el órgano comunista "La Internacional".

El domingo último se reunió dicho comité, con asistencia de numerosos obreros agremiados, a fin de considerar una grave acusación que pesaba sobre dos de sus miembros, sospechados de agentes policíacos y patronales, a la vez.

Los acusados eran D. Valdés, que aparece representando a los yeseros, y Julio Amor, de la construcción.

Por las declaraciones de varios miembros del comité y de obreros agremiados, quedó comprobado que Valdes y Amor se entrevistaban con el conocido pesquisa Ballestrini, quien les hacía citaciones telegráficas. Ambos han sido vistos en varias ocasiones en que entraban al domicilio del pesquisa.

Valdés, presente en la reunión, manifestó que no iba a defenderse; pero negó que hubiese estado nunca en la casa de Ballestrini, y agregó que en estas cosas hay que tener cuidado porque a veces la fatalidad envuelve a los hombres; que él se había propuesto, en caso de realizarse una reunión reservada que había solicitado al secretario, retirarse silenciosamente del comité central, así como de los tranviarios; y que su mejor defensa está en su actuación en el sindicato tranviario, siempre contra la empresa.

Vázquez manifestó que él conoce a Valdés desde hace mucho tiempo, y no puede creer en lo que de él se dice.

Biondi expone que los acusadores aportan datos concretos y coincidentes. Agrega que la actuación anterior de Valdés no importa nada, y cita numerosos casos (entre ellos los de J. López, F. López, Español, Vázquez, Rodríguez), de pesquisas que cuando son acusados invocan lo que han hecho antes, lo que no demuestra nada, pues se comprende que la burguesía utiliza a aquellos que pueden tener influencia en el movimiento.

Ibáñez, Oriolo y M. Fernández consideran que la culpabilidad de los acusados está perfectamente comprobada, y que Valdés no ha destruído esa evidencia; al contrario, sus propias palabras lo condenan. En efecto, después de haber negado que hubiera tenido relación alguna con Bellestrini, declaró haber estado con él por razones de trabajo.

Vázquez, recriminado por haber comunicado a Valdés que el asunto se trataría en esta reunión, aclara su situación, y dice que fué a casa de Valdés para decirle que era un traidor. Valdés declaró que si se le planteaba la cuestión "se comería al C. C.".

Valdés aclara estas palabras, diciendo que él no quiso decir tal cosa. Repite que hay una fatalidad, y que si él quisiera le prepararía una treta a cualquiera para hacerlo caer.

Silvetti le interrumpe para decirle que él nunca se entrevistaría con Ballestrini, y, además, pide a Vázquez que aclare algo referente a un compañero tranviario.

Vázquez, a este respecto, manifiesta que en cierta oportunidad el camarada tranviario Villalba le dijo a él y a otro camarada que Ballestrini le había dado una cita, y les pedía consejo. Puesto que se trataba de un buen compañero, ambos le dijeron que fuese y tuviese cuidado. Cuando Villalba fué a verse con el condenado, resulta que éste, Ballestrini, le esperaba con revólver en mano y le reprochaba duramente que hubiese hablado con otros. (¿Cómo sabía Ballestrini que Villalba había hablado con otros?) Ocurre que ambos compañeros, que tenían intimidad con Valdés, le contaron a éste el caso. No queda más salida que la siguiente: Valdés fué el que comunicó a Ballestrini).

Valdés pretende aclarar el caso, pero no aclara nada. Se embarulla en palabras, y repite que dos compañeros le dijeron que Villalba había sido invitado por Ballestrini. Pero no dice cuál ha sido su intervención al respecto.

Yada dice que no puede creer que se trate de una cosa cierta, pues él conoce a Valdés desde hace muchos años.

Ratti, de los ebanistas, dice que hace poco fué a casa de Yada para averiguar el domicilio de Valdés, y que la compañera de aquél le manifestó que Valdés estaba en frente, casa que le pertenecía. Agrega que le asombró que Valdés, que noches antes, proponiendo la continuación de la huelga general, decía que quien había soportado hambre durante nueve meses seguidos de huelga bien podía seguir 24 horas, fuese dueño de una casa en buenas condiciones.

Yada dice que se trata de una cuestión sin importancia, pues ese terreno y esa casa los consiguió la compañera de Valdés, quien trabaja en costuras, y que pudo hacer por eso algunos ahorros.

Cavallo dice que poco después de constituída la U. S. A., vió varias veces a Valdés en Independencia y Jujuy (cerca del domicilio de Ballestrini); sin acusar a nadie, aporta ese dato.

Cuomo,Ársico y Montesano intervienen para establecer la culpabilidad de Valdés.

Por fin, generalizada la convicción de que Amor y Valdés son confidentes, se acepta una proposición de acuerdo con la cual el comité central resolverá por sí el asunto, levantándose un acta que firmarían todos los presentes.

Ballestrini, Amor y Valdés—

El primero de estos tres personajes parece servir de intermediario entre los confidentes y la policía y los patrones. Perteneció al consejo federal de la antigua F. O. R. A. En 1919, los miembros de dicho consejo comprobaron que Ballestrini se entrevistaba en diversos lugares con miembros de la policía. Y entonces se le hizo a un lado, con un pretexto, no creyéndose oportuno denunciarlo por ocurrir esas cosas durante la semana trágica.

Amor, que escribía con frecuencia en "El Libertario", periódico anarquista, era un furibundo enemigo de "los políticos".

Valdés sólo supo decir, en su defensa, que su labor en el sindicato tranviario probaba que era un luchador. Pero se recuerda que, hace poco, se opuso con energía a una agitación propuesta contra las empresas; y que él fué quien defendió con más empeño la huelga del 1o. de Mayo, presionando a la asamblea obrera con mentiras como la de que la U. S. A. había resuelto la huelga para todos los gremios (cuando, por el contrario, estableció posibles excepciones), aunque fácilmente se podía prever lo que ocurrió: el fracaso del paro, y el sacrificio de centenares de los tranviarios más conscientes y capaces de llevar adelante la organización del gremio, y a quienes la empresa debía eliminar al ponerse ellos mismos en evidencia.

CONCLUSION—

Supónese, y con razón, que la policía y los patrones persiguen el propósito de introducir en la organización gremial la desmoralización y el confusionismo.

Desgraciadamente, el plan no es nuevo, y tiene más ramificaciones de las que supónese a primera vista, como hemos de demostrar.

Por el embrutecimiento del pueblo

El intendente municipal, según lo hemos anunciado, acaba de enviar al concejo deliberante un proyecto de ordenanza, elaborado por una de las reparticiones municipales, declarando libre la práctica del box, es decir, autorizándolo como espectáculo público.

Conocida es nuestra opinión abiertamente contraria a la derogación de la cláusula del digesto municipal que prohibe la realización en la capital de estos actos de barbarie. Con anterioridad hemos analizado uno por uno los seudos argumentos con que pretende justificárselos, demostrando su felonía e inconsistencia. Sólo nos resta agregar, para que se comprenda claramente la actitud que asumimos en este asunto, que al oponernos a la práctica del box como espectáculo público no nos mueve, como es de suponerse, ninguna animadversión por los ejercicios físicos, por el desarrollo de la fuerza muscular. Por el contrario; fundamos en parte nuestra posición en las conveniencias de la cultura física bien entendida. Somos entusiastas partidarios de los deportes sanos del pueblo; prueba de ello es la amplia información con que contribuímos a difundirlos y encauzarlos, librándolos del profesionalismo, especialmente en nuestras ediciones de los días lunes y siguientes de festivos, en las que hacemos crónica de las pruebas deportistas realizadas el día anterior.

Por eso, con toda autoridad, podemos y debemos denunciar el mensaje de la intendencia, concordante con activas gestiones que realizan en el seno del concejo miembros de diversos sectores, como un peligro para la cultura y el nivel ético alcanzados por el pueblo de la capital.

Prohibidas las riñas de gallos y las corridas de toros, ¿cómo habría de tolerarse la riña como acto público entre hombres? ¿No es esta última, acaso, más inadmisible y bárbara por realizarse precisamente entre hombres?

A los interesados en la autorización del box ya no les va quedando ni siquiera el mal ejemplo de Estados Unidos, tan citados por esos elementos. Sabido es que diversos estados de la gran república del norte han prohibido el box; y recientemente el presidente de la comisión del box del estado de Nueva York, entidad encargada de concertar o autorizar los matchs, ha hecho declaraciones harto explícitas: ha dicho que el gobierno deberá prohibir el box como único medio de evitar la descarada estafa que se hace al público mediante el "tongo", vocablo feísimo, por decirlo así, con que en materia boxística se designa a la tramoya concertada con que se explota a tantos ingenuos.

¿Saldrán con las suyas entre nosotros los "tonguistas" y sus adictos?

CONGRESO

SESION DE VEINTIOCHO HORAS Y MEDIA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

SANCIÓNASE EL RESTO DE LAS LEYES IMPOSITIVAS, LA GENERAL DEL PRESUPUESTO, TRES DUODÉCIMOS Y EL EMPRÉSTITO DE 150 MILLONES

La sesión iniciada anteayer a las 16 en la cámara de diputados, terminó ayer a las 20.30.

Esta larguísima duración de la tarea no ha sido propicia ni para el prestigio de la cámara ni para la calidad de su labor. Por sus métodos y por sus resultados, nos tememos que caracterice demasiado bien al actual gobierno.

ADUANA—

Dejamos la crónica, en nuestro número anterior, en el momento en que se consumó el atentado contra la vivienda, manteniendo, en contra de un pronunciamiento expreso y reiterado de la misma mayoría, los gravámenes que pesan sobre algunos materiales de construcción.

Con idéntico criterio se aceptó igual imposición para el plomo, no obstante la insuficiencia de la producción nacional, elocuentemente denunciada por el señor **Arámburu**.

Proteccionismo azucarero—

Pero cuando los diputados socialistas tuvieron que librar una verdadera batalla, fué al discutirse el artículo 11 del despacho de la comisión, que aumentaba los derechos específicos en un 25 por ciento. Y más que por este gravamen, por la tenacidad con que algunos miembros de la comisión sostenían la forma ambigua de la redacción, que al diputado tucumano **de la Vega** le permitía creer que afectaba al azúcar, y a otros diputados que excluía a este artículo del recargo.

La perseverancia de nuestros compañeros triunfó al fin, después de una larga discusión, doblemente difícil por la hora, dándose al artículo una redacción que restringe sus efectos a los artículos gravados por la misma ley, entre los cuales, naturalmente, no se encuentra el azúcar.

AL AUSENTISMO—

Seguidamente se aprobó el impuesto al ausentismo, tal como lo despachara la comisión, sin que se aceptasen las modificaciones propuestas por los diputados socialistas, tendentes a dar al impuesto carácter nacional, en lugar del local que se aprobara, y a aumentar su monto.

IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS—

Fué de las más movidas y accidentadas de la prolongada sesión.

Los diputados socialistas lo impugnaron, por la timidez de sus alcances, "locales" también, que hacen totalmente ilusorias las cifras en que se presupone su rendimiento.

Los demócratas progresistas se manifestaron también en disidencia, por creer que ese impuesto cerrará el paso al de la renta global.

Fué aprobado el despacho, después de hacerse una larga incidencia a mérito de sentimientos "provincianos".

IMPUESTO A LOS BONOS O CERTIFICADOS DE CAJAS DE AHORRO—

Sin inconvenientes fundamentales se aprobó la ley de papel sellado despachada por la comisión.

Luego el sector socialista, por boca de **A. Dickmann**, impugnó el impuesto del enigrafe, que facilitaría el progreso de las loterías clandestinas.

El presidente de la comisión retiró el despacho, con aplauso general.

Contra el juego—

En la primera de aquéllas — sellado — se introdujo la proposición ministerial que el lector conoce, imponiendo un gravamen de 10.000 pesos sobre los manifiestos por cada viaje, a los vapores que hagan viajes de ida y vuelta o en combinación a puertos extranjeros, situados a menos de 80 kilómetros del puerto de Buenos Aires y en cuya cercanía funcionen casinos en que se practique el juego prohibido por nuestra legislación.

CONTRIBUCION TERRITORIAL—

La discusión de este despacho determinó el aumento de la contribución territorial, del 5 al 6 por mil.

PASAJES—

El gravamen a los pasajes fué sancionado, no obstante la vigorosa impugnación socialista.

MAYOR VALOR—

También fué sancionado este nuevo derecho, después de rechazarse una moción de aplazamiento formulada por el doctor **de la Torre**.

IMPUESTOS INTERNOS—

Este despacho, minucioso como el de ley de aduana, y de tan accidentada tramitación, suscita un debate detallista y pesado, del cual el despacho sale ligeramente mejorado por la aceptación de la proposición socialista aumentando el impuesto a los cigarrillos finos.

En cambio, se mantuvo los gravámenes propuestos en el despacho a los seguros, rechazándose las iniciativas socialistas de gravar sólo a las compañías que no capitalicen en el país las reservas de sus operaciones realizadas en él, y de facilitar los seguros a los accidentes del trabajo.

LEY GENERAL DE PRESUPUESTO—

Por fin, a las 15.30 de la tarde, empieza la consideración de la ley general de presupuesto.

Su extensión y la complejidad de su materia intimida, después de 24 horas de sesión, a los más sufridos.

El salario mínimo rige en las reparticiones autónomas—

En la discusión del artículo 60., que establece el salario mínimo, Muzio propone que se incorpore a él esta cláusula:

"Quedan también comprendidos en los beneficios del salario mínimo, los empleados y obreros de las instituciones autónomas del estado".

Las reservas y oposición de **Corvalán** y **Ortiz** provocaron en **Muzio** un discurso vigoroso, documentado y "lleno de sincero sentimiento", como lo reconoció posteriormente uno de los oradores gubernistas. La exposición de nuestro compañero denunció la arbitrariedad cometida con obreros auténticos del estado en la aplicación del salario mínimo, y fué seguida de un elocuente discurso de **Enrique Dickmann**, en apoyo de la proposición.

Después de un largo debate, la nueva cláusula fué sancionada entre aplausos.

Balance que debe observar el congreso

En la discusión del artículo 11, **Enrique Dickmann** propuso que la aprobación de las cuentas de las reparticiones autónomas del estado quedase a cargo del congreso, pero fué rechazado.

Petróleo—

Repetto pide informes al ministro de agricultura para poder votar el artículo 16, que por su extensión y los asuntos que comprende, parece una enciclopedia. El gobierno piensa destilar petróleo en Comodoro Rivadavia, y compra un buque petrolero! Sostiene que hace falta una legislación de fondo sobre el petróleo para acabar de una vez con la situación precaria contemplada cada año en el artículo de la ley de presupuesto.

Ministro de agricultura — No ha tenido tiempo de terminar el proyecto orgánico de legislación petrolífera, dado lo complejo del asunto que obliga a modificar a menudo el trabajo ya realizado.

Repetto, agrega que de lo dicho por el ministro se desprende que el gobierno se limitará simplemente a hacer lo que pueda. Pide que no se regale el petróleo oficial a los ministerios de guerra y marina.

Corvalán, en nombre de la comisión, acepta la supresión del artículo 18 del proyecto por el cual se da gratis dicho petróleo, y la cámara vota la supresión acordando los fondos a los mencionados ministerios para el pago del combustible ($ 720.000 al año para marina y $ 100.000 al año para guerra).

Saccone propone que los fletes de petróleo de las compañías privadas se contraten por licitación. No se acepta.

Corrección, agregados y supresiones—

Se corrige el artículo 21 que se refiere a la construcción del policlínico, citando una ley con número equivocado: en vez de 8950 debía ser 8930. Pero esta última ley había sido anulada por la número 9469 y a ella terminó por referirse el artículo 21.

Al tratarse el artículo 24, **Guido** propuso, siendo aceptado por la cámara, que a los efectos de la jubilación de los empleados nacionales se computase como último sueldo el promedio del sueldo mensual de los últimos cinco años, al terminar cada empleado su carrera administrativa de 30 años.

A pedido del **ministro de relaciones exteriores** se retiró el artículo 25 del despacho de la comisión, por el cual se establecía que a los efectos de la jubilación de los diplomáticos se computará como aumento de sueldo la diferencia que resulte por la reducción de oro a papel.

En el artículo 32 se agrega, a pedido del **ministro de la guerra**, la autorización necesaria para que sus dependencias pudieran pagar en el interior hasta $ 1.000 oro, a fin de facilitar el pago de las proveedurías.

Enrique Dickmann consigue que se agregue al artículo 43, el cual solo se refería a los institutos de enseñanza especial, que también en los colegios normales y nacionales quedan facultados los directores a entregar a los profesores suplentes el importe del sueldo que corresponde al titular que se halle con licencia sin goce de sueldo.

No fué aceptada otra proposición del mismo legislador socialista en el sentido de suprimir el cobro de 1.2 centavo por el servicio de desinfección obligatoria de cada bolsa.

Suprimiéronse luego los artículos 52 (cuyo texto pasó a la ley de aduana por tratarse del pago de impuestos por las operaciones de desembarque de pasajeros en el puerto durante la noche o en días de fiesta) y el 57, por el cual el P. E. no podrá conceder en ningún caso prórrogas para el pago de los impuestos de aduana.

Como se suprimiera este último artículo, **Quirós** presentó en su reemplazo otro por el cual se exoneraba de derechos aduaneros a los materiales destinados a la construcción de las vías del tranvía en la ciudad de Paraná, el cual fué rechazado en dos votaciones.

El oro de la caja de conversión—

A. Dickmann propone una modificación en el artículo 58 del despacho, por el cual se autoriza al P. E. a extraer oro de la caja de conversión a cambio de papel al tipo de 227.27 para atender el servicio de la deuda exterior, atenuación como es la opinión contraria del ministro a la apertura de la caja, al extremo que se dice prefiere antes la pérdida de la moneda, es el caso no de darle una autorización facultativa sino obligarlo por ley a tomar oro de la caja para hacer sin quebrantos

CONCEJO DELIBERANTE

LAS SESIONES DE AYER

Continuó la discusión del presupuesto

A las 18, con asistencia de 19 miembros de la corporación, se declaró abierta la sesión.

SESIONES EXTRAORDINARIAS—

Se da cuenta del mensaje del D. E. adjuntando el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias para el 2 de julio próximo, a objeto de considerar el presupuesto, impuestos, empréstito y la interpelación pendiente sobre el empréstito contratado con la firma Baring, Brothers y Cía.

Se acuerda celebrar las sesiones extraordinarias los días lunes, martes, jueves y viernes hasta terminar con los asuntos comprendidos en la convocatoria.

CONTRA LAS SANCIONES PRECIPITADAS E INOPINADAS—

Rotta propone que además de los asuntos fijados de antemano — subsidio a Maciel, devolución de prendas pignoradas y presupuesto — se consideren diversos otros asuntos, sin despachos de comisión impreso.

Castiñeiras expresa que el grupo socialista se opone a que se traten otros asuntos que los que tienen ya preferencia acordada. Funda esta actitud en la necesidad de deliberar con método para realizar una labor proficua.

Zaccagnini expuso el carácter general de la resolución del grupo socialista, el que no se opone por ello a algunos proyectos en sí de los citados por Rotta, sino que discute la oportunidad de tratarlos.

Finalmente se acordó no alterar la orden del día establecida.

SUBSIDIO AL NADADOR MACIEL—

En seguida aprobóse el despacho de la comisión de previsión y asistencia social, acordando un subsidio de 3.000 pesos al nadador Maciel, como contribución de la municipalidad de Buenos Aires a la prueba de cruzar a nado el canal de la Mancha.

Después de un cambio de ideas en que intervinieron **Iribarne, Arias y Giménez**, acordóse girar telegráficamente el importe del subsidio a la legación argentina en Londres para que ésta haga entrega del mismo al nadador, vísperas del rescate, etc.

RESCATE DE PRENDAS PIGNORADAS—

Se pasó a considerar el despacho de la comisión de previsión y asistencia social, por el que se dispone la entrega de 100.000 pesos al Banco de préstamos municipal, destinados al rescate, con motivo del 9 de julio, de las máquinas de coser, ropas de abrigo y útiles de trabajo pignorados.

Giménez funda la disidencia de los miembros socialistas de la comisión.

Refiróse a las denuncias formuladas el año anterior por concejales socialistas, relativas a los hechos vergonzosos a que ha dado lugar este rescate de prendas pignoradas: negocio de boletos, empeños hechos por usureros en

---

el servicio de la deuda y el pago de los sueldos a oro.

Recuerda que con la perspectiva del aumento de la deuda pública es indispensable asegurarse que los servicios de la misma se hagan sin quebranto alguno.

Miñones, en nombre de la comisión, dice que no es el caso de hacer un debate sobre el fondo del asunto. La comisión ha querido darle al P. E. una facultad para que la use si la cree oportuna, pero no ha deseado, en modo alguno, obligarlo.

El ministro se quedó callado, y la cámara aprobó el despacho facultativo de la comisión.

DUODECIMOS—

Sancionada la ley general, después de aceptarse un nuevo artículo del ministro de hacienda declarando que los duodécimos ya votados y a votarse forman parte de la misma, se entró a considerar el despacho de la comisión sobre duodécimos.

La comisión propone dos duodécimos y excluye los gastos agregados en el senado para guerra y marina.

Previo un informe de **Rodríguez** (J. R.), se aprueba en general el despacho de la comisión, pero al tratarse el artículo 1o. se agrega un duodécimo para el mes de julio, y la cámara termina por aprobar íntegramente la sanción del senado.

EMPRESTITO—

Bard mociona en el sentido de que se trate en seguida el despacho sobre un empréstito de 150 millones de pesos oro.

Dickmann (A.) llama inútilmente a la reflexión serena de la mayoría acerca de la sanción que se le solicita. ¿Cómo es posible votar empréstitos en tales condiciones? Si la mayoría quiere hacerlo que lo haga: los socialistas se retiran del recinto y de la casa, pues ha terminado el presupuesto y la sesión permanente. Así lo hacen.

En seguida la mayoría aprueba el proyecto de empréstito, previas unas palabras del señor **Miñones**.

HOMENAJES—

El presidente, de pie, comunica a la cámara el fallecimiento del ex diputado Felipe Centeno, y del ex ministro de agricultura, doctor Emilio J. Frers, y luego de pronunciar breves palabras de homenaje a sus memorias, invita a los diputados a ponerse de pie. Así se hace.

En seguida se levantó la sesión. Eran las 20.35 horas del día jueves 28, y la sesión, iniciada el miércoles 27, a las 16 horas, había durado 28 horas y 35 minutos...

SENADO

SESION QUE NO ES SESION—

Con 18 senadores se inició la sesión, a las 15.45 horas. Debía considerarse, por resolución anterior, el diploma del senador electo por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, y fundar el señor **Mora y Olmedo** un pedido de pensión para la viuda e hijos del ex senador Guiñazú, se resolvió postergar hasta la semana entrante (jueves o sábado) la consideración del citado diploma, para estudiar el asunto. La explicación es que faltaban los votos necesarios para su aprobación y se salió del paso con la necesidad de mayores estudios. Pudo sin embargo, haberse iniciado la discusión y dejarse al senado sin quórum en el caso de llegar el momento peligroso de la votación.

Se sancionó el despacho de la mayoría.

EL PRESUPUESTO—

Se continuó después la consideración del presupuesto, aprobándose los ítems restantes del departamento de obras públicas.

A propósito de algunas creaciones de empleos propuestos por la minoría radical de la comisión, se suscitó nuevamente la cuestión de los empleados que revistan como obreros.

Después de una discusión en que intervinieron **Guerrico, Bergalli, Giusti** y **Manacorda**, se acordó, a proposición de este último, tratar la situación de los empleados que están en tales condiciones al final de la discusión del presupuesto, en sesión especial.

En consecuencia, la minoría radical de la comisión retira sus disidencias tendentes a éstos, incluyéndolos en los distintos ítems.

Al considerarse el ítem relativo a la inspección de topografía, catastro, bienes raíces, nomenclatura y numeración, **Giusti** recuerda al D. E. las promesas tantas veces reiteradas de establecer una mayor coordinación entre las funciones de ciertas oficinas.

En seguida se pasa a considerar el presupuesto de la administración sanitaria y asistencia pública.

Con disidencia socialista, se aumentaron dos auxiliares de 3a. en la secretaría de la repartición, propuestos por la mayoría de la comisión.

Ventre propone que reincorpore al presupuesto de la administración sanitaria el taller de otorpedia, que la comisión pone bajo la dirección de los talleres centrales.

Esta proposición origina una prolongada discusión, en la que intervienen **Giusti, Giménez, Manacorda, Ravignani, González Maseda** y **Zaccagnini**, quienes ante la insistencia de Ventre, sostienen el despacho de la comisión. La proposición de Ventre no prosperó.

A las 20, a indicación de **Manacorda**, se resolvió pasar a cuarto intermedio para volver a sesionar después de cenar.

La sesión nocturna

A las 22 horas se reabre la sesión. Se continúa tratando el presupuesto de la administración sanitaria y asistencia pública.

En el asilo Mercedes Salas de Riglos la minoría radical propone el mantenimiento de un innecesario médico inspector, que la mayoría de la comisión suprime. **Giusti** y **Giménez** sostienen el despacho de la mayoría, que se aprueba.

Se rechaza el aumento de médicos en los hospitales vecinales, propuesto por Iriondo.

A este propósito Giménez y Manacorda expusieron puntos de vista generales acerca de los servicios médicos de la administración sanitaria.

Al tratar el presupuesto de los hospitales, **Giusti** funda la desidencia socialista contraria a la subsistencia en el presupuesto de las "hermanas de caridad", proponiendo su reemplazo por un personal laico.

Manacorda manifiesta su esperanza de que esta vez pase la reforma laica de los servicios hospitalarios, dado que la minoría demócrata ha de obrar en consonancia con la definición liberal del partido, especialmente de su autorizado líder. (El señor **Tedín Uriburu** dice que no reconoce líder).

Ravignani hace el elogio de las "hermanas", apresurándose a declarar que no es católico militante.

Manacorda desautoriza el pretendido "liberalismo" de los que al tratarse cuestiones como ésta votan por todas las gangas y privilegios en favor del clero.

Tedín Uriburu pretende restar importancia a la cuestión, expresando que los demócratas votarán en favor de las "hermanas" porque los socialistas no han propuesto "el plan orgánico" para reemplazarlas (!).

Arias se pronuncia también en favor del "mal necesario de las hermanas".

Giménez pone de manifiesto la odiosa presión que ejercen las monjas sobre la conciencia de los enfermos.

Desde el punto de vista médico la permanencia de las hermanas es inconveniente.

Los mejores hospitales — entre ellos el municipal Parmerio Piñeiro y el Italiano — tienen un servicio de enfermeras completamente laico.

Los radicales vulnerarían los principios sostenidos por Alem, liberal, al votar la permanencia de las monjas en los hospitales.

Giusti niega que la presencia de las "hermanas" en los hospitales sea indispensable para el mantenimiento del orden en dichos establecimientos, como lo afirmara el concejal Arias. Considera esta temeraria afirmación como un agravio gratuito al personal de los nosocomios y a las mujeres en general que no visten el hábito religioso.

Rectifica a Tedín Uriburu, recordando las iniciativas socialistas en favor de la sustitución del personal religioso por el laico.

Tedín Uriburu, haciendo gala de un recurso chicanero de la peor especie, reitera su declaración de que votará por las monjas porque los socialistas no han propuesto la sustitución...

Giusti hace leer por secretaría un proyecto socialista, presentado hace tiempo, organizando el personal laico de "nurse"; hace leer también una declaración del ex concejal demócrata **Díaz Arana**, por lo que éste se manifiesta en favor del proyecto leído. **Giménez** recuerda iniciativas suyas, presentadas en 1919.

Briuolo amplía los fundamentos del voto socialista contra el despacho de la mayoría.

Quadri votará por el personal religioso, aceptando, dice, una situación de hecho.

Manacorda — Este asunto sirve para caracterizar a todos los partidos y sectores: es una piedra de toque.

Los radicales, como siempre, están a la derecha, son clericales. Se los reconoce como ultraconservadores.

Los representantes demócratas, a despecho de ciertas declaraciones, están en el mismo tren, aunque de ellos se esperaba otra cosa.

Refuta en seguida los argumentos más socorridos en favor de la pretendida acción social de la iglesia.

Termina haciendo resaltar el contraste entre las declaraciones hechas en la cámara por el diputado de la Torre y la actitud de los concejales demócratas.

Ostensibles razones de hecho estos dan las espaldas a los principios liberales; así como con futilezas legales preparan la justificación de su voto contrario al impuesto a la tierra libre de mejoras. Total, tan conservadores como los radicales.

Tedín Uriburu reincide en sus chicanas anteriores. No ha sido propuesto el plan orgánico para la sustitución de las "hermanas"...

Bergalli, en su jerga habitual, adhiere a las conclusiones de Tedín Uriburu.

En seguida deslumbra al concejo con una afirmación rotunda: el único partido conservador, clerical y reaccionario es el Partido Socialista.

Con la falta de respeto a sí mismo que lo caracteriza, continúa el orador su devaneo.

Zaccagnini — Va a satisfacer ampliamente a Tedín Uriburu. Las 134 monjas que hay en los hospitales insumen $ 3.350. Con 14.740, a razón de 110 pesos mensuales de sueldo, podría reemplazarse totalmente a las religiosas por enfermeras laicas, aunque en la práctica, como lo observan algunos concejales, una enfermera bastará para reemplazar a tres "hermanas".

Propone que el asunto sea estudiado por la comisión.

Pero **Tedín Uriburu**, que ya tiene el "plan orgánico", no lo acepta por la sencilla razón de que debe pasar a comisión...

Mohr cree que el paso a comisión detendría la consideración del presupuesto.

Ravignani, en nombre del D. E., no acepta la proposición de Zaccagnini.

En seguida se aprueba nominalmente el despacho de la mayoría, previo homenaje de admiración de Guerrico a las "hermanas de caridad". Votaron en contra los concejales socialistas.

A indicación de **González Maseda**, se acuerda un aumento de 15 pesos a los enfermeros de los hospitales Muñiz y Torcuato, fijándolo en 130 pesos, manteniendo la diferencia actual en el sueldo de estos enfermeros y los de los demás hospitales, en razón del contacto de aquéllos con enfermos infectocontagiosos.

En el hospital Parmenio Piñeiro se fija sueldo al médico de oído, nariz y garganta. Además se crea otro puesto de masagista.

Giusti propone la supresión de las inspectoras de la sección protección de la primera infancia. Se acepta el despacho de la comisión.

Giménez propone denominar a estas empleadas enfermeras visitadoras a domicilio, no prosperando la iniciación.

Al tratarse el presupuesto de los dispensarios antivenéreos, **Giménez** exhorta al D. E. a cumplir la ordenanza sancionada en 1919 y mejorar el lamentable estado en que se hallan actualmente dichos dispensarios.

Al terminarse la consideración del presupuesto de la administración sanitaria, siendo la 1.30 de hoy, se rechaza una indicación de levantar la sesión, formulada por **Briuolo**.

Se entra a considerar el presupuesto de la dirección de rentas, aprobándose el despacho de la comisión, sin modificaciones.

En la inspección general, la minoría socialista propone la supresión de uno de los dos subinspectores. Se aprueba el despacho de la mayoría.

A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

LAS INUNDACIONES EN EL LITORAL

Continúan bajo el agua numerosas viviendas obreras - Informaciones diversas

CONCORDIA, 28 — Hace varios días viene creciendo el río Uruguay, habiéndose inundado sus alrededores en una extensión de ocho a diez cuadras desde las orillas. Debido a estas circunstancias numerosas familias obreras que viven cerca de la costa se han visto obligados a abandonar sus miserables ranchos para ubicarse a la intemperie. La situación de esos trabajadores es realmente dolorosa, por más que algunos han conseguido albergue. Los perjuicios ocasionados por la creciente son enormes, habiéndose suspendido la salida de trenes para el norte a causa de estar inundadas las vías en una gran extensión.

CONCORDIA, 8 — Las zonas propensas a sufrir los efectos de la inundación continúan siendo abandonadas por las familias de humilde condición que en sumayoría las habitan.

El río Uruguay presenta un aspecto imponente.

Visto desde la calle Jujuy, donde las aguas se han internado siete cuadras, apenas si se domina la costa uruguaya, no obstante la elevación del terreno.

Las noticias llegadas a último momento anuncian que la bajante continúa en la Barra de Santo Tomé, Alvear, La Cruz, Yapeyú y Paso de los Libres, para crecer sólo en ésta y Monte Caseros, donde no tardará, también, en manifestarse la bajante.

El servicio de trenes con Corrientes y el norte de la provincia sigue interrumpido, pues las aguas alcanzan a 1.80 metros sobre las vías, en el tramo comprendido entre Santa Ana y Federación.

La corriente arrastra grandes vigas, árboles y animales muertos.

El Yuquerí se encuentra también desbordado y ofrece la perspectiva de un mar, así como el Ayuí, por lo que esta ciudad está aprisionada entre un círculo de agua.

COLON, 28 — El Uruguay ha crecido 20 centímetros más.

Los cadáveres de las personas que perecieron ahogadas, accidente del que informamos ayer, aun no han sido hallados.

Los perjuicios que ocasiona la inundación son incalculables.

PARANÁ, 28 — Sigue creciendo el Paraná en sus cursos superior, medio e inferior. El Alto Paraná baja lentamente.

FEDERACION, 28 — Debido a la ausencia del jefe de la subprefectura, reina en ésta el desbarajuste más completo en lo que atañe a la organización de los socorros a las personas que lo solicitan, desquicio que es agravado por la falta absoluta de medios de salvamento, hallándose al frente de la repartición un simple marinero.

Debido a la crecida del Uruguay, se ha interrumpido el servicio de trenes entre Concordia y Caseros.

RESISTENCIA, 28 — Presenta caracteres alarmantes la crecida del Paraná. El puerto de Barranqueras y sus alrededores se hallan completamente inundados.

Como informé en correspondencias anteriores, más de mil personas han tenido que abandonar sus viviendas, siendo alojadas, por gestiones de la municipalidad, en carpas y vagones, cedidos éstos por la empresa ferroviaria.

La municipalidad y la policía procuran, por todos los medios a su alcance, aliviar la situación de las víctimas.

En las márgenes del Paraná los perjuicios son enormes, principalmente los ocasionados a los ganaderos, que ven perecer sus haciendas en cantidades considerables y sin que nada pueda remediar la catástrofe.

En la noche última el río Paraná ha crecido unos centímetros.

El tráfico con Barranqueras se halla interrumpido y el servicio de pasajeros se hace únicamente por el ferrocarril Santa Fe.

"ALBERGUE" DE LOS INUNDADOS

DE MENDOZA

El rechazo del diploma del senador electo, señor Julio César Raffo de la Retta

Corresponde la senaduría a nuestro compañero Castromán, candidato que siguió en número de votos al anterior

Como informamos a su debido tiempo, el senado mendocino rechazó el diploma del senador electo, señor Julio César Raffo de la Retta.

Visto este rechazo, nuestro compañero Santiago F. Castromán ha presentado un extenso escrito al senado pidiendo el diploma provisorio, que en justicia le corresponde.

Prueba nuestro compañero que obtuvo como candidato del Partido Socialista 1.147 votos, siguiendo inmediatamente al señor Raffo de la Retta que consiguió 1.353.

Fundamenta luego su petición en una serie de antecedentes provinciales y nacionales, según los cuales en casos como el actual la representación popular fué integrada con los candidatos que seguían en número de votos, cualesquiera que fueran las agrupaciones que los habían proclamado.

Cita, a mayor abundamiento, varios artículos de la constitución mendocina, especialmente el 48, que dice: "Se proclamarán electos a los que resulten con mayor número de votos hasta completar el número de los candidatos a elegirse de acuerdo con la convocatoria, y cualquiera fuera la lista o listas en que figuren"; y cita también el artículo 50 de la ley electoral que dispone terminantemente: "Ninguna sección electoral de la provincia podrá convocarse a elecciones de diputados y senadores integrantes por un número menor de tres".

Por tanto, concluye nuestro compañero Castromán: "Vengo a pedir a ese H. cuerpo se dirija a la junta electoral solicitándole se me expida el diploma provisorio correspondiente para entregarlo a la secretaría de esa honorable cámara, a fin de que ésta se avoque a su estudio y resuelva en su debida oportunidad, o bien ese H. cuerpo trate directamente esta presentación, desde que el certificado que acompaño, expedido por la junta, hace innecesario el trámite aludido".

MUNICIPALES

Venta de pescado por cuenta de la comuna — Entrevista con el intendente municipal — En la tarde de ayer el concejal Zaccagnini celebró una entrevista con el doctor Carlos Noel, para interesarlo en la pronta ejecución de la ordenanza, recientemente votada por el concejo, organizando la venta del pescado. El concejal socialista manifestó la necesidad de cuidar los detalles de la ordenanza misma, a fin de que la distribución y la venta de ese artículo se haga posiblemente en todos los barrios de la ciudad, estableciendo el mayor número de puestos en cuantos sitios se crean necesarios. Significóle al propio tiempo que de la reglamentación y del criterio con que el D. E. encare el asunto, depende en gran parte el éxito de la iniciativa.

El intendente prometió a nuestro compañero estudiar con detenimiento y con la mayor urgencia la reglamentación de la ordenanza, para que surta el mejor resultado.

EL 3r
Gran Concurso Nacional
DE LOS
CIGARRILLOS
43
de 20.30.40 cts
SERÁ
SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacías
PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

El Día de los cooperadores

ADHESION DEL CENTRO DE LA 6a.

El Centro Socialista de la 6a. resolvió en su última asamblea hacer pública su adhesión al Día de los cooperadores, organizando para el día 8 un acto público de propaganda.

Accidente en el subterráneo

Anoche, a las 24, ocurrió un grave accidente en la estación Caballito (subterráneo). El obrero Alberto Liberato, que pretendió subir a un coche por el lado opuesto al andén en el preciso momento en que el convoy se puso en movimiento, fué golpeado contra las columnas que existen entre las dos vías.

Fué llevado al hospital Durand, donde se cree que no podrá salvarse, en razón de las graves heridas recibidas en la cabeza y en el cuerpo.

Intervino la comisaría 12a.

Centro de la sección 12.ª

PROXIMO FESTIVAL

A beneficio de la biblioteca popular "Juan B. Ambrosetti", anexa a este Centro, el jueves 12 de julio próximo se efectuará un festival en el teatro Chacabuco.

Se representarán dos escogidas obras teatrales, y el diputado nacional Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre "La revolución francesa".

El precio de las localidades, ya en venta en San Juan 1386, es el siguiente: función completa, platea $ 1; palco con cuatro entradas, $ 4; tertulia, 0.50.

Los afiliados de la sección 12a. quedan invitados para retirar localidades y ocuparse de su venta.

Confección del padrón electoral

DECRETO DEL P. E.

Por intermedio del ministerio del interior, el P. E. expidió ayer el siguiente decreto:

"En uso de la facultad conferida al P. E. por los artículos 4o. y 5o. de la ley 8130, para determinar los plazos establecidos en la misma para la formación del padrón electoral, el presidente de la nación decreta:

Artículo 1o. — Desde la fecha del presente decreto empieza a correr el término del inciso 2o., artículo 1o. de la ley 8130, modificada por la número 9129, que dispone que los jueces federales hagan la designación e impriman la nómina de los comisarios de padrón publicándola durante un mes a fin de que todo ciudadano pueda hacer tachar a los que no reúnan las condiciones requeridas.

Art. 2o. — Antes del 20 de agosto próximo el ministerio de guerra remitirá al del interior dos copias de las listas de enrolados durante el mes de julio del corriente año, las que serán remitidas a los jueces federales, dentro de los diez días de recibida, para su inclusión en las listas generales.

Artículo 3o. Desde el 1o. de septiembre, en consecuencia, correrán los plazos que determinan los incisos 3o. y siguientes del artículo 2o. de la citada ley, en esta forma:

Desde el 1o. de septiembre hasta el 15 de octubre de 1923: Ordenación e impresión de las listas de enrolamiento general ampliadas con los enrolados hasta el 31 de julio de 1923, y remisión — por los jueces federales — una vez impresas, a los comisarios de padrón.

Desde el 16 de octubre hasta el 20 de octubre: Distribución y fijación de dichas listas en los sitios públicos por los comisarios de padrón.

Desde el 21 de octubre hasta el 26 de noviembre: Depuración del padrón.

Desde el 27 de noviembre hasta el 11 de diciembre: Pronunciamiento de tachas por los jueces federales.

Desde el 12 de diciembre de 1923 hasta el 20 de enero de 1924: Publicación del padrón definitivo".

ULTIMA HORA

NAPOLES, 28 — El vicepresidente de la cámara, Pietroqualle, fué agredido por un desconocido, quien le infirió una puñalada en el abdómen y otra en el cuerpo. Pietroqualle fué conducido de urgencia al hospital donde fué operado de apendicitis.

LOS JUICIOS POR VIOLACION A LA LEY ELECTORAL

La sinceridad de un candidato radical

Nuestros lectores recordarán que a raíz de la pasada elección municipal realizada en esta capital, el Partido Socialista por intermedio de la Federación de la capital resolvió denunciar a las justicia la violación a la ley electoral cometida por el candidato a concejal del partido radical Juan S. Lambruschini, quien en su carácter de juez de paz suplente de la sección 12a. había aceptado la candidatura a concejal y hecho propaganda pública en favor de esa candidatura.

La querella criminal quedó radicada en el juzgado en lo correccional a cargo del doctor Obligado, secretaría del doctor Espinosa, y después de una serie de incidencias producidas por el acusado con el único y deliberado propósito de dilatar el juicio entorpeciendo la acción de la justicia, llegó el día en que el acusado se vió obligado a comparecer ante el juez para responder de la acusación.

La audiencia de acusación y defensa se realizó hace unos días, y en ella el acusado proclamó ante el juez y el agente fiscal doctor Goyena su inocencia del delito que se le imputaba sosteniendo para ello que él tan pronto había tenido conocimiento de que el partido radical lo había designado candidato a concejal por la capital envió su renuncia de dicha candidatura al presidente de la convención de la capital del partido radical, y que hasta la fecha de la audiencia ignoraba el resultado que se le había dado a su renuncia por no haberse reunido más esa convención radical. El señor Lambruschini, en esa misma audiencia agregó que durante toda la campaña electoral no hizo ningún acto ostensible de propaganda en favor de su candidatura ni a la del partido radical.

El apoderado general del Partido Socialista sostuvo en esa misma audiencia que lo expuesto por el acusado no era nada más que un tejido de inexactitudes fraguadas con el único propósito de encontrar algún medio para escapar a la acción penal. Rechazó el argumento aducido de la renuncia "enviada a la convención del partido radical", y dejó perfectamente establecido que si el candidato Lambruschini hubiera insistido en su renuncia debió enviarla a la junta escrutadora municipal no sólo para que ese tribunal no oficializara la lista de candidatos a concejales que presentó el partido radical y en la que se encontraba el nombre del señor Lambruschini, sino también por el hecho de que frente a lo que dispone la ley de elecciones municipales en vigencia, la junta escrutadora es la única autorizada para otorgar los diplomas y cuyas disposiciones sobre este punto son inapelables.

El juez doctor Obligado, después de haber oído a las partes y habiendo hecho controvertidos, resolvió abrir el juicio a prueba; y es durante este período que el apoderado de nuestro Partido, se presentó hace tres días ofreciendo una prueba concluyente y que deja completamente evidenciada la falsedad del señor Lambruschini cuando hizo su defensa.

Dice en su escrito el ciudadano Méndes Lanusse: que dentro del período de prueba, acompañan a ese escrito seis ejemplares del diario "La Epoca" correspondientes a los números de los días 8, 19, 20, 24, 25 y 26 de noviembre ppdo. y por los cuales se comprueba que dicho señor hizo uso de la palabra en reuniones electorales.

El juez doctor Obligado, a pedido del ciudadano Mendes Lanusse ha dispuesto se agreguen esos seis ejemplares al proceso para ser tenidos en cuenta en el momentos de dictar sentencia.

Esperamos que esa sentencia no se haga esperar y que ella no vaya a resultar como la que se dictó en la causa seguida al doctor Alfredo Scarano.

Julia García Games

Mañana se ausentará para Europa nuestra colaboradora Julia García Games, vicepresidenta de la Unión feminista nacional.

La señorita Julia García Games, que lleva la representación de la U. F. N. se dedicará especialmente a visitar las instituciones femeninas del viejo mundo.

Con tal motivo, la Unión feminista nacional le ofrecerá una demostración hoy viernes 29.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

(Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

EL CONGRESO PRO LIGA DE LAS NACIONES APROBÓ UNA MOCION PARA QUE EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES SEA SOMETIDO A ESA ORGANIZACION

EL CONGRESO LABORISTA BRITÁNICO ACONSEJA AL GOBIERNO CONVOQUE A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL CON EL PROPOSITO DE ABOLIR EVENTUALMENTE LOS ARMAMENTOS AEREOS

Acción francesa en el Ruhr

Dice Cuno que Alemania jamás permitirá la separación del Rhin del resto del país

EUBERFELD, 28 — El canciller Cuno hablando ante la dieta renana que se halla reunida en ésta, se refirió a las declaraciones hechas por Tirard, con respecto a la separación del Rhin del resto de Alemania, y dijo que ésta jamás lo permitiría, acusando a los franceses de ser los que trataban de provocar tal separación. Declaró que la confederación alemana debía permanecer intacta.

El canciller hizo un llamamiento enérgico a los habitantes de las regiones ocupadas para que no permitieran que se debilitara la resistencia pasiva, haciendo al mismo tiempo un llamamiento a los habitantes de las zonas ocupadas para que apoyaran a sus hermanos del Ruhr y del Rhin.

Zeigner cree inútil la resistencia pasiva—

BERLIN, 28 — El canciller, doctor Cuno, celebró una conferencia con Zeigner, presidente del gabinete sajón.

Después de haber estudiado extensamente la situación actual, Zeigner declaró al doctor Cuno que en su concepto reputa completamente inútil la resistencia pasiva en el Ruhr.

Las organizaciones secretas en Alemania—

MUNICH, 28 — Informaciones procedentes de Meckemburgo anuncian que la policía arrestó a tres personas, entre las cuales se hallan dos oficiales, creyéndose que los arrestados están comprometidos en el asesinato de un miembro de la organización "Rossbach".

El rendimiento de los ferrocarriles belgas aumentó—

PARIS, 28 — Una estadística publicada por el ministerio de obras públicas referente al movimiento ferroviario demuestra que, salvo el estancamiento momentáneo causado por la huelga, el rendimiento de los ferrocarriles belgas aumentó constantemente, llegando a alcanzar al transporte diario de 10.000 toneladas de coque y 15.000 de carbón del Ruhr.

Fueron arrestados dos maquinistas de trenes—

DUSSELDORF, 28 — Han sido arrestados dos maquinistas ferroviarios alemanes, secuestrándoseles la cantidad de 400 millones de marcos. Los arrestados se cree que puedan ser los autores del atentado cometido con el tren de la línea de Maguncia a Worm.

Las autoridades de ocupación fabrican papel moneda alemán—

BERLIN, 28 — Se ha comprobado que las autoridades francesas de ocupación, utilizando unas planchas litográficas confiscadas en Mulheim, están inundando Giesenkirchen de papel moneda alemán.

Los alemanes se ven obligados a aceptar estos billetes a consecuencia de la falta de numerario.

La labor del tribunal internacional de justicia tendrá un amplio campo de jurisdicción

Resolverá acerca de las divergencias en la aplicación de los tratados

GINEBRA, 28 — El nuevo tribunal permanente de justicia internacional de La Haya está reuniendo rápidamente un número considerable de asuntos y delineando el campo de su jurisdicción.

El tribunal de La Haya tendrá jurisdicción para arreglar un gran número de los puntos en disputa, así como también las que más tarde puedan surgir bajo las mismas condiciones del tratado de paz.

Para aquellas naciones que voluntariamente han aceptado la jurisdicción obligatoria del tribunal en las disputas internacionales esta jurisdicción abarca los siguientes puntos:

1. La interpretación de los tratados.
2. La cuestión sobre ley internacional.
3. La existencia de cualquier hecho que, en caso de ser establecido, pudiera constituir un quebrantamiento de una obligación internacional.
4. La naturaleza o amplitud de la reparación a hacerse por el quebrantamiento de cualquier obligación internacional.

Todos los tratados de paz hechos después de la guerra, entre los aliados, por una parte, y Alemania, Hungría, Bulgaria y Turquía, por la otra, confieren al tribunal una gran parte de jurisdicción en el arreglo de las divergencias que puedan surgir más tarde.

En todas las disputas que surjan entre territorios bajo mandato y los poderes mandatarios. Esta jurisdicción alude a los mandatos sobre las islas de Mauru y Samoa; las antiguas posesiones germanas en el Pacífico, al sur del Ecuador; el Africa sudoeste alemana; las islas alemanas situadas en el Pacífico; al norte del Ecuador; el Africa oriental; el Camerún, Togoland, Palestina, Siria, el Líbano y el Africa oriental. Los poderes mandatarios involucrados en esta jurisdicción del tribunal de La Haya son Inglaterra, Francia y Bélgica.

También se ha dado jurisdicción al tribunal en todas las disputas que surjan virtualmente por los tratados comerciales de la post-guerra, de tránsito y comunicaciones, incluso el tratado internacional de volación de París, de fecha 13 de octubre de 1919; las convenciones de Barcelona, por la libertad de tránsito y para el régimen de las vías internacionales marítimas, de abril 20 de 1921; la convención de París, para el régimen del Danubio, de fecha julio 23 de 1921; la convención internacional ferroviaria de Porto Rosa, de noviembre 23 de 1921; el tratado de Dresden para la navegación por el Elba, de febrero 22 de 1922; las convenciones aéreas de Dinamarca y Noruega, de fecha julio 7 de 1921.

Además, hay otros tratados internacionales post guerra, en su mayoría entre dos estados, que dejan al tribunal jurisdicción para el arreglo de todas las disputas que surjan, estos son:

1. El acuerdo finlandosueco relativo a las islas Aaland.
2. El acuerdo político entre Checoeslovaquia y Austria, de diciembre 16 de 1921.
3. La convención de Varsovia entre Polonia y los Estados Bálticos, de fecha marzo 17 de 1922.
4. El tratado germanopolaco, relativo a la Alta Silesia, de mayo 15 de 1922.
5. El tratado entre la Gran Bretaña e Irak, firmado en Bagdad en 10 de octubre de 1922.
6. El tratado comercial entre Suiza y Polonia, firmado en Varsovia el 26 de junio de 1922.
7. El acuerdo entre Polonia y Danzig, firmado en París el 9 de noviembre de 1920.

LA HAYA, 28 — La corte internacional de justicia decidió aceptar el pedido de Polonia e intervenir en la cuestión del "steamer" británico "Winbledon", a quien las autoridades alemanas prohibieron el paso, y fijó para el día 3 del próximo mes de julio la audiencia en cuestión.

La conferencia sobre Tánger

Hoy a las 11, se reunirán en Londres los peritos británicos, españoles y franceses

LONDRES, 28 — Ha sido fijada para mañana a las 11 en el Foreing Office, la reunión de los peritos británicos, franceses y españoles que examinarán la cuestión de Tánger.

La conferencia será reanudada en medio de un pesimismo, pues los países interesados en la cuestión, van a la conferencia para defender sus respectivos intereses, y no cejar en nada.

La prensa se ha venido ocupando en estos días del asunto, demostrando cuan diferentes son los criterios de las naciones.

Krassin regresará a Moscú y reanudará sus funciones de comisario de comercio

¿No es persona grata para Inglaterra?

LONDRES, 28 — La agencia Réuter, refiriéndose a la partida del delegado de los soviets Krassin con destino a Moscú, dice que dicho delegado va a reanudar sus funciones de comisario del comercio exterior, y que es improbable que regrese a Londres como jefe de la delegación rusa.

Añade la agencia Réuter que se cree que el gobierno de los soviets nombrará a un sucesor que sea "persona grata" para Inglaterra.

El congreso laborista británico

Introdujo en el programa del partido el impuesto al capital sobre las fortunas

LONDRES, 28 — El impuesto al capital en una escala graduada sobre fortunas que excedan de 5.000 libras esterlinas, fué incorporado al programa del partido Laborista británico, al aprobarse en la sesión de hoy de la conferencia anual una moción relacionada con las finanzas nacionales.

La resolución dice que con el resultado de ese impuesto se haría factible la abolición del impuesto a los consumos, se aliviaría el gravamen del impuesto a la renta mediante el aumento del límite de exención y también podrían ser abolidos los impuestos a los espectáculos públicos y a los beneficios de las corporaciones financieras.

La conferencia económica de los estados del Báltico

HELSINGFORS, 28 — Ha quedado fijada para el mes de julio próximo la conferencia económica de los estados bálticos que se celebrará en la ciudad de Riga.

El obispo metropolitano Antonino juzga la actitud de Tikhon

MOSCU, 28 — El obispo metropolitano, Antonino, interrogado respecto a los rumores que circulan acerca de la liberación del patriarca Tikhon, ha declarado: "El ex patriarca se ha arrepentido sinceramente ante la corte civil; ahora tiene que arrepentirse ante la iglesia".

Se considera que el juicio se ha de proseguir como de costumbre.

EL NUEVO PELIGRO

Las rivalidades armamentistas aéreas entre Francia e Inglaterra, ponen en evidencia el giro desastroso de la política internacional europea

La conferencia laborista británica declara que con esa nueva competencia armamentista se prepara un nuevo crimen

LONDRES, 28 — El asunto que ocupa la atención pública en todo el país, es el proyectado aumento de la flota aérea de guerra, construyendo numerosas escuadrillas de aeroplanos. La prensa conservadora y "patriótica" al comentar la cuestión, pone de relieve "cuanto es el interés que ha despertado en todo el país el sólo anuncio del proyecto tanto más necesario ahora, cuando sabemos que nuestras fuerzas aéreas son menores que las de Francia". El gobierno, por su parte, trata de presentar el asunto como una necesidad del momento, para defender a la nación contra todo ataque de parte de las potencias de mayor fuerza aérea situada a corta distancia. No está demás decir que una de las potencias de "mayor fuerza aérea situada a corta distancia", es Francia, cuya flota aérea supera en mucho a la de Inglaterra y Estados Unidos.

LA ENTENTE SE TAMBALEA—

Si bien Gran Bretaña arguye que la medida es puramente defensiva, el caso es que la resolución pone en evidencia el giro desastroso que va adquiriendo la política internacional europea. Pone de relieve, además, que las relaciones entre Francia y Gran Bretaña lejos de ser sólidas se alejan y se hacen cada vez más tirantes.

Para evitar mayores males se entrevé la posibilidad de la celebración de una nueva conferencia sobre limitación de los armamentos aéreos, posiblemente bajo los auspicios de la liga de las naciones, cuya iniciativa sería bien acogida, puesto que hasta el fracaso de los esfuerzos de llegar a un acuerdo contribuiría a despejar la situación.

En los círculos francófilos se sostiene que el aumento de las fuerzas aéreas de Francia parece plenamente justificado en presencia de la poderosa amenaza aérea alemana, exponiéndose que el modo más sencillo para resolver el problema constituiría en establecer el control sobre los armamentos de la alianza anglofrancesa, lo que, según se opina, alejará todo peligro de una rivalidad en los armantos aéreos.

SE HABLA DE UNA CONFERENCIA PRO LIMITACION—

Las diferencias que existen entre los dos países con respecto a las reparaciones y otras cuestiones políticas se manifestaron así por primera vez en forma de "táctica militar" y se cree que la reanudación de la rivalidad en el terreno de armamentos hará desaparecer la "entente" por completo, a no ser que Francia modere su acción política y militar.

Se sabe que el primer ministro, Stanley Baldwin, espera que un esfuerzo común de parte de Gran Bretaña y de Francia hará posible la reunión de una conferencia para limitar los armamentos aéreos, pero no se sabe si Francia concurrirá a tal conferencia.

La suerte de la "entente" depende ahora del carácter de la respuesta de Poincaré al memorándum sobre el problema de las reparaciones. Si el presidente del consejo francés no adopta una actitud suficientemente moderada para que sea posible una acción anglofrancesa común hacia Alemania, la "entente" desaparecerá por completo y cada potencia procederá por sí sola.

EL GOBIERNO APLAZARA EL PROGRAMA HASTA RECIBIR EL CONFORME DE LA LIGA—

La cuestión de los armamentos aéreos fué planteada ayer en la cámara de los comunes.

El diputado laborista More preguntó al gobierno si antes de obligar definitivamente al país a cargar con fuertes gastos para la fabricación de máquinas de guerra, y con objeto de impedir que se originara una rivalidad internacional en los armamentos aéreos, no iba a considerar la conveniencia de invitar a todas las potencias a reunirse en una conferencia para llegar a un acuerdo para la limitación de los armamentos aéreos.

El ministro del interior, Bridgeman, contestó que la comisión de la liga de las naciones, encargada de estudiar la cuestión de la limitación de los armamentos y el primer ministro, consideraban que Gran Bretaña debería esperar los resultados de las negociaciones antes de tomar ninguna medida para limitar los armamentos.

Bridgeman, contestando a otra pregunta que se le dirigió, dijo que Gran Bretaña aplazaría el programa de construcción de nuevos armamentos aéreos, hasta que recibiera el informe de la comisión de la liga.

DECLARACION DEL CONGRESO DEL PARTIDO LABORISTA—

El partido laborista realizará una campaña de agitación en todo el país contra la fiebre armamentista. Por de pronto la conferencia laborista aprobó una resolución propuesta por el diputado Lansbury, exponiendo los puntos de vista del partido obrero.

La resolución dice, en parte, lo siguiente:

"El propuesto aumento de las fuerzas aéreas británicas, en competencia con Francia, es el prefacio de una nueva era de guerra, y el partido laborista pide a sus diputados que ofrezcan toda clase de resistencia en el parlamento, declarando que esta nueva competencia en la fabricación de armamentos, después de cinco años de terminada la guerra mundial, es un crimen contra la humanidad, pues todos los pueblos del mundo esperaban que se iniciaría una nueva era de paz, y que exijan la reunión inmediata de una conferencia internacional, convocada por Gran Bretaña, que tratará de conseguir la abolición de todos los armamentos aéreos por medio de un acuerdo internacional."

La conferencia después de oír el discurso del diputado Lansbury entró a considerar otros asuntos de política interna.

El patriarca Meletios y las negociaciones grecoturcas

Se ausenta para el extranjero pocos días antes de iniciarle el juicio por difamación

LONDRES, 28 — El corresponsal de "The Morning Post" en Constantinopla comunica que el patriarca Meletios ha informado al consejo directivo de la iglesia ortodoxa que en breve partirá para el extranjero y que durante su ausencia entregará los poderes patriarcales al Santo Sínodo.

El corresponsal agrega que se considera la partida del patriarca como causada por la continua hostilidad que muestran con él los turcos, y como un paso preliminar a su renuncia.

Por otra parte, el corresponsal de "The Daily Telegraph" dice que los griegos que residen en Constantinopla creen que la renuncia del patriarca es la única forma de facilitar las negociaciones grecoturcas en la conferencia de la paz de Lausana y de asegurar la paz futura de Constantinopla.

Informa también el mismo corresponsal que el tribunal penal que ha citado al patriarca para iniciar su proceso el 4 de julio próximo, lo ha hecho bajo la acusación de difamación formulada por aquellas personas que el patriarca excomulgó después del reciente ataque contra él.

Es probable su dimisión—

LONDRES, 28 — Noticias recibidas de Constantinopla aseguran que, a causa de recientes revelaciones que afectan la misión confiada, el patriarca griego, Meletios, tiene intenciones de dimitir su cargo.

Los radicales confían en que derribarán a Poincaré

Se aprovechará la oportunidad en la discusión del presupuesto

PARIS, 28 — Se pronostica que los radicales han de derribar el gobierno, cuando se inicie la discusión de la propuesta de éste, de que el presupuesto de 1923 sea declarado válido para el año 1924.

La comisión de finanzas de la cámara ha resuelto no incorporar el proyecto del gobierno en la ley de presupuesto. Poincaré ha manifestado que, después de cada cuestión, ha de solicitar un voto de confianza de la cámara.

Los socialistas y otros partidos de la izquierda se opondrán al plan de Poincaré—

PARIS, 28 — Aunque Poincaré hiciera ante la comisión de hacienda de la cámara de diputados, la declaración de que no se proponía establecer los presupuestos bienales, a fin de hacer votar el presupuesto de 1923 para 1924, ante las elecciones legislativas de renovación en el senado, los socialistas, radicales y otros elementos de la comisión invitáronle a buscar una fórmula de concordia, pero Poincaré dejó entender que deseaba que la cámara le otorgara un voto de confianza.

Las relaciones rusojaponesas

Dieron comienzo ayer en Tokio las negociaciones entre los delegados de Rusia y Japón

TOKIO, 28 — Se ha iniciado oficialmente esta tarde una conversación entre el Japón y el soviet de Rusia, con el propósito de hallar las bases comunes bajo las cuales podría convocarse a una tercera conferencia entre los dos países.

El diplomático japonés Kawakami representa a Japón, y Joffe a Rusia.

En esa conferencia habrá de resolverse también acerca del reconocimiento del gobierno de los soviets por el Japón.

Es creencia general el desafuero de Berenguer

MADRID, 28 — Contrariamente a lo que se opinaba al iniciarse la discusión del pedido de desafuero del general Berenguer en el senado, la opinión predominante en los círculos políticos madrileños, después de los discursos pronunciados por Bergamín, Burgos Mazo y Sánchez de Toca, es que el senado aprobará el desafuero del general Berenguer, para ser enjuiciado. Probablemente hoy terminará la discusión, esperándose que la votación se produzca mañana no obstante ser día feriado.

En los círculos que, por lo común, se hallan bien informados, se asegura que en la reunión celebrada en pleno por el consejo supremo de guerra y marina, que, por la forma inesperada con que fué realizada, sorprendió bastante a la opinión pública, se trató extensamente sobre los ataques de que ha sido objeto ese alto tribunal en el senado y por parte de algunos diarios.

También se asegura que en la misma sesión fué decidido el envío de una nota-protesta al gobierno por no haber realizado la defensa del tribunal en la sesión del senado.

Berenguer será procesado

MADRID, 28 — El senado por gran mayoría concedió el desafuero del senador general Berenguer.

La presidencia se negó a que se votara nominalmente, lo cual provocó las consiguientes protestas de parte de los partidarios de Berenguer.

Portela Valladares fué nombrado gobernador de Barcelona—

BARCELONA, 28 — Ha sido generalmente bien acogido en todos los círculos de esta ciudad el nombramiento del nuevo gobernador civil recaído en la persona de Portela Valladares.

En Avila un incendio destruyó un molino harinero—

MADRID, 28 — Noticias procedentes de Avila anuncian que, a consecuencia de un voraz incendio, quedó completamente destruído un molino harinero.

Además de los perjuicios materiales, que son cuantiosos, es de lamentar la despocupación de los numerosos obreros que trabajaban en el molino incendiado.

Se resolvió la huelga de Almería—

ALMERIA, 28 — Ha quedado definitivamente resuelta la huelga que había sido declarada como acto de solidaridad con los obreros de Barcelona, habiendo ya reanudado los trabajos todos los gremios obreros de esta ciudad.

Sesiona en Viena el congreso de la asociación pro liga de las naciones

Resolvió favorablemente que el asunto de las reparaciones sea sometido a dicha organización

VIENA, 28 — En la sesión celebrada ayer por el congreso de la asociación pro liga de las naciones, fué aprobada una moción, apoyada por las delegaciones francesa y alemana, afirmando que debería confiarse a la liga el arreglo de la cuestión de las reparaciones.

Bernstorff, delegado alemán, manifestó que apoyaba esa moción, en vista de que estipulaba que Alemania esté representada en un pie de igualdad con los aliados, en las negociaciones para la solución de ese problema.

VIENA, 28 — En los debates producidos en la asamblea plenaria de la Unión de asociaciones pro liga de las naciones, el delegado francés, Ioan Hennessy, declaró: "Creemos que si fuera la liga de las naciones la que resolviera el problema de las reparaciones, entonces adquiriría ésta una inmensa autoridad y un radiante futuro se abriría para ella". Hennessy agregó que el ex embajador alemán en Wáshington, Bernstorff, ha pretendido recientemente, de que habría en Alemania un movimiento en favor del pago de las reparaciones si los alemanes estuvieran convencidos de que Francia no tiene la intención de conquistar para sí los territorios alemanes que ocupa, pero, dice Hennessy, durante la guerra los franceses no han cesado de reclamar sino el pago de las reparaciones de los daños causados por los invasores y la devolución de Alsacia y Lorena. Francia nunca ha pedido otra cosa. En años siguientes ella ha ocupado territorios alemanes, pero queda entendido, como lo ha declarado el mismo gobierno francés que dicha ocupación ha de cesar y cesará cuando las medidas pedidas sean llevadas a cabo, pero Francia no puede lógicamente retirar sus tropas si las reparaciones no son ejecutadas como se ha prometido y si la seguridad no ha sido establecida.

La estabilización del marco

El ministro de comercio hace gestiones para evitar la depreciación de la moneda

BERLIN, 28 — La tentativa realizada para sostener el valor del marco parece destinada a un fracaso completo. El dólar que había bajado volvió a hallar su curso de cambio a razón de 150.000 marcos el dolar, impidiendo a la industria poder efectuar compras de materias primas. La ordenanza dictada recientemente sobre valores extranjeros, molesta las transacciones bancarias y los establecimientos de provincias protestan en general por esa paralización de operaciones.

En los círculos financieros se estima que los precios sufrirán de aquí al mes de septiembre un alza que podrá llegar a un 100 o|o y que por lo tanto la crisis no habrá sido solucionada.

BERLIN, 28 — Al ser interrogado el ministro de economía, Becker, ha declarado que es imposible estabilizar el marco por medios artificiales solamente, pero la situación es tan grave que el gobierno no puede permanecer con los brazos cruzados.

Una parte de la población no puede comprar los artículos más indispensables de la vida y por consecuencia se debe prever un aumento del comunismo, el cual es mucho más fuerte en Alemania de lo que en el extranjero generalmente se supone.

BERLIN, 28 — El ministro de economía celebró una reunión con los comerciantes exportadores invitándolos a colaborar con el gobierno para sostener el marco, solicitándoles restrinjan en lo posible la compra de valores.

El decreto del gobierno no da resultado

BERLIN, 28 — La continua baja del marco causa consternación y prueba que las medidas encaradas por el gobierno no son suficientes para perseguir a los especuladores sobre el cambio.

A ese propósito "Die Zeit" insiste en la gravedad de la situación. Por su parte el "Vorwaerts" reclama la adopción de enérgicas medidas, especialmente la confiscación de las grandes existencias de valores que se hallan en manos de los industriales.

La ley prohibicionista

Declaración del congreso laborista británico

LONDRES, 28 — En la sesión del congreso laborista, se leyó un informe del comité especial acerca de la actitud obrera en el asunto de las bebidas alcohólicas, informe en el que se critica toda tentativa del partido para terciar en la cuestión. Se hizo notar también que los poderosos cerveceros y destiladores, significaban un serio obstáculo para cualquier reforma.

El partido Laborista cree que la llave de la reforma temperante está en quitar toda la manufactura de las bebidas alcohólicas, de las manos de aquellos que logran un beneficio promoviendo el mayor consumo posible.

Este es esencialmente un caso en el que el pueblo, como una sola persona, debiera asegurar su no desmentido poder.

El informe declara que cada localidad debiera obrar de acuerdo con su criterio, para prohibir el abuso de bebidas, dentro de sus límites, o reducir el número de sitios de venta, estableciendo sus reglamentaciones.

La nueva reglamentación—

WASHINGTON, 28 — La tesorería ha sido informada que las nuevas medidas que habían sido resueltas ayer, en principio, comportando la confiscación de los buques extranjeros que tengan bebidas alcohólicas a bordo, no serán aplicadas por el momento.

Los despachos recibidos de Europa respecto a la prohibición, indican que varias compañías de navegación han resuelto renunciar al envío, en el porvenir, de sus barcos con bebidas alcohólicas bajo sello, de manera que si todas las compañías proceden en la misma forma, la necesidad de medidas de rigor habrá desaparecido.

CURIOSO EXPERIMENTO

SAN FRANCISCO, 28 — Los hombres de ciencia de esta localidad se hallan muy interesados en los experimentos que está realizando el doctor R. E. House, el cual pretende que la droga llamada Scopalamin obliga a las personas que se hallan bajo su influencia a decir la verdad absoluta.

La droga fué suministrada a tres convictos, los cuales hicieron a la policía nuevas declaraciones con referencia a ciertos crímenes, mediante las cuales fué puesto en libertad otro prisionero que se comprobó que había sido condenado injustamente.

¡EMPLEADOS Y OBREROS!

Sin desembolso inmediato alguno; sin recargo en los precios y con la mayor liberalidad conseguiréis en pocas horas

UN CREDITO EN 10 MENSUALIDADES

PIDAN HOY MISMO SOLICITUDES

MURO Y Cía

AVE. MITRE-ESQ. MAIPU

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

CAMARA DE DIPUTADOS

LA DIPUTACION SOCIALISTA PLANTEA UNA CUESTION DE FUEROS

Es aprobada en general la ampliación de las obras sanitarias en Mar del Plata y en particular el pago de sueldos a los maestros tuberculosos -- Otros asuntos

Ayer celebró sesión secreta y pública la cámara de diputados con la presencia de 44 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

En la sesión secreta se prestó acuerdo a un pliego del P. E. proponiendo al doctor Barzi para desempeñar las funciones de consejero general de educación.

La sesión pública dió comienzo a las 16 y aprobada que fué el acta de la anterior, el diputado Barraza solicitó la palabra manifestando que antes de entrar a considerar la orden del día quería plantear una cuestión relacionada con los privilegios de la cámara.

El diputado que habla, manifestó, ha sido víctima de un tiempo a esta parte de artículos calumniosos de un diario que aparece en esta ciudad, artículos que no tenían otro propósito que calumniar e injuriar al diputado por su actitud en el asunto de la dirección de rentas.

Como se trata, agregó, de publicaciones de un diario, no me creía obligado a hacerme eco de ellas y mucho menos plantear la cuestión ante la cámara, en virtud del concepto que tengo de la libertad de prensa, la que a mi juicio debe ser lo más amplio posible porque aun en la exageración ella cumple una misión muy alta de crítica y control, y si una parte de ella, sobre todo la prensa mercenaria, ataca a las personas y a los diputados y no se la castiga, estara en la misma crítica de sus colegas la calificación del hecho, ya que no se puede restringir la acción de la prensa en general.

Me parece, dijo, que el periodismo en una democracia es uno de sus instrumentos más necesarios, pero cambia esa situación si tenemos que esas mismas cosas que se dicen en los diarios han sido presentadas en un escrito de querella que ante el juez del crimen de la capital ha iniciado un funcionario de la administración pública, el oficial mayor del ministerio de hacienda.

El solo hecho, manifestó, de haberse efectuado esa publicación me faculta traer la denuncia a la cámara y si hago esta cuestión no es con un espíritu de venganza porque me sienta afectado personalmente por las palabras contenidas en dicho escrito y si lo hago es en virtud que ello afecta la dignidad y privilegios de la cámara al publicarse en el mismo que "escuda su cobardía en los privilegios".

El diputado Arrieta presentó una moción pidiendo una comisión especial, suscitando con ello un largo debate en el que intervienen, aparte los de otros sectores, los legisladores socialistas Arrieta y Baliño. Aprobóse por último, por 35 votos, y al retirar Arrieta su moción, que el asunto planteado por el diputado Barraza pasara a la comisión de negocios constitucionales.

Por indicación del diputado Kaiser se pasó a considerar la renuncia del diputado conservador señor Millán.

Los diputados Kaiser, Vilgré Lamadrid y Vázquez manifestaron que votarían el rechazo de la renuncia.

En nombre del sector socialista fundó el voto el diputado Baliño, quien manifestó que votarían por su aceptación, pues consideraban que la presentación de una renuncia era una cosa delicada con la que no se podía estar jugando en el sentido de presentarla y luego retirarla.

Por otra parte, la situación de dicho legislador es delicada, pues presentó dicha renuncia en el preciso momento en que de su voto dependía la aprobación o el rechazo de la ley sobre empréstito sancionada en noviembre del año anterior.

Puesta a votación dicha renuncia, fué rechazada con el voto contrario de los representantes socialistas y el señor Fernández.

Se pasó a considerar el despacho de la comisión de obras públicas entre la nación y la provincia sobre ampliación de las obras sanitarias en Mar del Plata.

El diputado Bronzini manifestó que la diputación socialista ha expuesto el criterio que tiene sobre la ampliación y electrización de las obras sanitarias de Mar del Plata. Pero deseo agregar, para dejar bien precisada nuestra conducta, lo siguiente: nuestra disidencia gira solamente alrededor del artículo 10 del despacho, según el cual serían las obras sanitarias de la nación las que percibirían el impuesto de alumbrado, que de acuerdo con la carta orgánica municipal es un impuesto de la comuna. Es esa la única disidencia que el grupo socialista mantiene con el despacho de la comisión, disidencia que no va a tener trascendencia porque el presidente de la comisión ha declarado a la cámara que está dispuesto a aceptar cualquier modificación en el sentido de respetar la autonomía de la municipalidad de Mar del Plata.

Y la otra aclaración, agregó, que considero necesaria es la siguiente: era una ley votada el año pasado por la que se autorizó al poder ejecutivo de la provincia a contratar la ampliación y la electrización de las obras sanitarias con el gobierno de la nación. Esa ley ha sido sancionada teniendo en cuenta la ley nacional 10.998.

El poder ejecutivo de la provincia está, pues, en condiciones de contratar esa clase de obras, teniendo siempre presente la ley nacional a que he hecho referencia. Pero es el caso que las obras sanitarias de la nación, con quien el gobierno de la provincia tiene que contratar la construcción de esas obras, sostiene que para que sea posible electrizar y ampliar las obras sanitarias de Mar del Plata es necesaria la sanción de una ley provincial, puesto que no han sido realizadas y no habría acuerdo con la ley nacional 4173, para la cual el poder ejecutivo de la provincia no está autorizado a contratar.

Esas eran las aclaraciones que quería hacer a efecto de que la actitud de la representación socialista no se prestara a malas interpretaciones, y solicito que se inserte en el Diario de Sesiones la nota que ha elevado la municipalidad de Mar del Plata sobre este asunto y otra nota dirigida a aquella municipalidad por la dirección de las obras sanitarias de la nación, y que aclara su criterio.

Puesta a votación el despacho de la comisión de obras públicas, fué aprobado en general.

Se aprobó luego en particular el despacho de la comisión de presupuesto destinando 20.000 pesos mensuales para pago de sueldos a los maestros tuberculosos.

Se pasó a considerar luego el despacho de la misma comisión sobre la creación de un juzgado de paz en Tres Lomas, partido de Pellegrini.

Se opusieron al mismo los legisladores conservadores sosteniendo que la creación de dicho juzgado traería trastornos de carácter legal por la proporcionalidad que establece la constitución para la elección de los concejales municipales.

En vista de que el proyecto iba a ser aprobado éstos dejaron la cámara sin quórum, por cuyo motivo el presidente levantó la sesión siendo las 18.

Casa GRECO

VISTE A LA GENTE CHIC

Sastrería de calidad

HUMBERTO I 1754. U. T. 1263 A. Ord.

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros socialistas respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores:

Sábado 30, para hablar en **Bahía Blanca**, al ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 1 de julio, para hablar en **Bolívar**, a las 15 horas, al diputado Agustín de Arrieta.

Sábado 14, en **Chacabuco**, al diputado Humberto Barraza; y en **Salcarce**, al diputado Agustín de Arrieta.

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda — Se reunirá hoy viernes, a las 20.30 horas, en el local del Centro Socialista de Piñero, avenida Galicia 430, O. del D.: Asuntos de importancia.

Lanús (Este) — Asamblea mañana 30, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A., nombramiento de bibliotecarios.

Una hora después de la indicada se sesionará con el número de socios presentes.

Bolívar — Asamblea mañana 30, a las 20, O. del D.: A. B. C., asunto de un afiliado, varios.

Transcurrida una hora después de la expresada, se sesionará como en segunda convocatoria.

Ramos Mejía — Asamblea el próximo domingo, en casa del compañero José Conde (grupo casas El Hogar Obrero), a las 10. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, creación de un comité electoral.

Avellaneda — Asamblea el martes 3, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., id. de la C. A. de la biblioteca, constitución de un subcomité, asunto de local.

Una hora después de la fijada se sesionará con el número de afiliados que concurra.

Diversas

Morón — En la última asamblea de afiliados realizada el 23 del corriente, el Centro Socialista de ésta renovó su C. A. en la siguiente forma: secretario general, Julio Provenza; id. de actas, Adolfo J. Pradas; tesorero, Manuel Olmo; vocales: Angel Rossi, José Morales, Simón Matallana y Domingo Oruzé; suplentes: Francisco Scotti, Francisco Scotti (hijo) y Luis Landolfi.

La misma asamblea eligió corresponsales de LA VANGUARDIA a Jacinto Cueto y José Morales, en Morón y Haedo, respectivamente.

CHASCOMUS

Probidades — Habiéndose levantado una investigación en la oficina local de impuestos internos de la nación, de cuyas constancias se han comprobado serias irregularidades en el desempeño de sus funciones por parte del subinspector que se encuentra al frente de ella, tanto más graves si se tiene en cuenta que se ha podido demostrar que dicho funcionario hacía uso, en beneficio propio, de los fondos recaudados y llegaba a extorsionar a diversos comerciantes de la localidad con el fin de obtener de ellos dinero en préstamo, llama la atención del vecindario que, no obstante el tiempo transcurrido (alrededor de tres meses), no se tenga ninguna noticia aun de haberse tomado por quien corresponda las medidas pertinentes.

El hecho de que en este caso nada se haya resuelto confirma las sospechas de que sea exacto lo manifestado por el sumariado, o sea que, debido a sus influencias dentro de la "causa", ha conseguido que el sumario sea archivado.

Sería conveniente, a fin de que no se repitan con tal impunidad semejantes irregularidades, que el ministerio de hacienda de la nación tomara cartas en el asunto, para mayor tranquilidad y satisfacción del vecindario y en salvaguardia de la tan cacareada "honradez administrativa".

PILAR

Policiales — Se nos informa que a raíz de las sucesivas publicaciones hechas respecto al incremento que han tomado en este pueblo los juegos prohibidos, la comisión local ha recibido órdenes severas tendentes a su represión.

Esperamos que los funcionarios a cargo de dicha institución hagan todos los esfuerzos posibles en este sentido, pues, como dijimos en nuestra correspondencia anterior, hay niños en edad escolar que pululan por las calles vendiendo loterías y quinielas, sin reprimenda alguna.

Alumbrado público — La población ve con simpatía los esfuerzos de la usina eléctrica por llevar sus líneas hasta las quintas de este partido, habiéndose ya extendido una línea y proyectado dos. Su realización importa un gran adelanto y ayuda para los quinteros, quienes podrán, además, usar la energía eléctrica para el riego y cultivo de sus predios.

Concejo deliberante — Este cuerpo deberá reunirse el sábado próximo, a fin de tratar una larga orden del día. Nuestro compañero Costanza presentará varias iniciativas de las cuales daremos cuenta oportunamente, tendentes a mejorar los servicios públicos locales.

A los simpatizantes de Escobar — Se les pide envíen su adhesión al compañero Juan A. Vattuone, a fin de saber a cuántos ascienden los que desean afiliarse al Partido Socialista, para proceder de inmediato a la fundación del Centro local. Hácese saber que los trabajos en este sentido están adelantados, habiéndose resuelto procederlos de una gran conferencia pública, que será, a la vez, de desmentido a todo lo dicho contra nuestros ideales por los oradores de la Liga patriótica días atrás.

TANDIL

Velada y conferencia — Organizada por la Confraternidad ferroviaria se realizó el sábado último, en el teatro Italiano, una velada y conferencia.

Después de pasarse varias e interesantes cintas, en uno de los intervalos el ciudadano Castiñeiras, en oportunas palabras abrió el acto, presentando al orador designado, diputado Jerónimo Della Latta, quien dió una interesante conferencia sobre gremialismo, ocupando largamente la atención del numeroso público que asistió al acto, siendo muy aplaudido en diversos pasajes de su disertación.

En resumen, la velada organizada por los ferroviarios constituye un inteligente acto de propaganda, y sería de desear que los demás gremios tomaran este ejemplo.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina

Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) — Asamblea hoy viernes, a las 20, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renuncia de dos miembros de la C. A., comisión de biblioteca, varios.

Jurisprudencia sobre accidentes del trabajo — Un caso interesante — El gobierno radical sigue en marcha... hacia atrás — Actividad municipal — Conferencia sobre Barret — Serio percance a un obrero — Escuela de arquitectura.

ROSARIO, 28 — El juez doctor Amegilo Arzeno acaba de resolver un caso interesante, sobre accidente del trabajo. Ha resuelto que hay lugar a indemnización en la muerte del obrero Casella, la cual ocurrió como consecuencia de un accidente el 7 de agosto de 1914. El juez dice que la planchada húmeda, que motivó la caída de Casella, debió inducir a la empresa a tomar medidas de precaución, medidas que el doctor Arzeno especifica, y que no fueron tomadas. En cuanto a la prescripción alegada por los demandados, el juez establece que no corresponde, pues el caso se encuentra comprendido en el art. 4023 del código civil. El fallo termina condenando a la empresa a pagar la suma que fijen los árbitros, en el plazo de cinco días.

—El poder ejecutivo no ha elevado este año su mensaje a las cámaras. Es la primera vez que ocurre esto desde hace muchos años. Ni siquiera se ha publicado el estado administrativo en ninguna parte, lo cual da fundados motivos a toda clase de suposiciones poco honrosas para el oficialismo.

—El intendente está haciendo arreglar apresuradamente las plazas y paseos para regalar la vista del doctor Alvear y de sus acompañantes, pero no se preocupa de arreglar las calles, que se encuentran en un estado deplorable. Este contrasentido da lugar a protestas.

—El 8 de julio próximo dará una conferencia, por la mañana, en el local de la Biblioteca Argentina, el señor Guillermo C. Bertotto, sobre la vida y otras de Rafael Barret.

Como la conferencia es gratuita y el tema sumamente interesante, se espera que la concurrencia será numerosa.

—En el mercado central, Lorenzo Fontana, mientras hacía funcionar una máquina de picar carne, ésta le seccionó cuatro dedos de la mano derecha. El accidente fué casual.

—La facultad de ingeniería ha propuesto al consejo superior de la universidad del litoral la creación de una escuela de arquitectura.

Para tal efecto se han hecho los cálculos sobre el costo y se ha presentado el programa de estudios, y a primera vista parece fácilmente realizable la iniciativa.

Burlando la ley contratual agraria — Empresa que parece obrar impunemente — Propaganda socialista.

FIRMAT, 28 — La audacia de la empresa "Juan Fuentes, S. A." pasa los límites de lo tolerable. Estos señores, a fin de que "sus" colonos no tengan ningún derecho para acogerse a la ley agraria han tenido una colosal idea: hacer firmar en blanco los contratos para poder desalojar a cualquier agricultor que quiera ampararse en dicha ley cuando lo crea oportuno.

El secretario de la Sociedad cooperativa y a la vez secretario de la sección de la Federación agraria, tuvo la altivez de acogerse a dicha ley retirando la semilla que le correspondía, estando dispuesto a trillar con la máquina que se le entojase. Bastó esto para que la sociedad "Juan Fuentes" lo demandara por desalojo; pero el citado agricultor, previendo el caso, medio año antes de terminarse el contrato que tenía hecho por un año, sin que se acordara, por lo visto, la tal sociedad, se amparó en dicha ley y al efecto, de acuerdo con la misma, notificó a la citada empresa, por carta certificada y con recibo de retorno, sus propósitos.

Como el recibo de retorno no venía y dándose cuenta de que hasta el correo podía estar confabulado para que no llegara la pieza certificada a manos de la sociedad, dicho agricultor volvió a solicitarlo por medio del juez de Villada, quien le extendió el recibo en forma.

Cuando ya nuestro chacarero creía que todo estaba arreglado, hace varios días se le citó para que compareciera al juicio que se le ha iniciado por desalojo ante el juez federal, y cual no sería su asombro al ver que ni la carta certificada, ni el oficio del juez de paz se tenía presente, alegando la parte contraria que no había "llegado" a su poder por ningún conducto.

A raíz de esto han sido notificados los testigos, para que declaren cómo es cierto que el arrendatario mandó el aviso citado.

Para el caso de que le salieran mal las cosas, la empresa "Juan Fuentes" alega ahora que el contrato en poder del colono está hecho por el administrador, el cual no tiene facultades para ello. Es de notar que el administrador actual hace más de diez años que está en el campo, y se sabe que él anualmente hace los contratos, de modo que no cabe tal observación.

Veremos lo que resuelve el juez en este asunto.

—Con motivo de iniciarse en breve la campaña de propaganda comunal, el domingo ppdo. se dió una conferencia en la plaza pública, a cargo del ciudadano Domingo Churriguera, a la que concurrió un regular número de personas, siendo muy aplaudido el orador durante su disertación, la que versó sobre "El socialismo y la comuna".

ENTRE RIOS

Banquete de gente "bien" — Actividad socialista

CONCORDIA, 28 — Es objeto de la más acerbas críticas la actitud de cierto grupo de señores que invitan por medio de la prensa local a un banquete de homenaje a los que presidieron las comisiones de recepción al doctor Alvear, por el buen éxito de sus gestiones.

Resulta realmente ridícula y hasta vergonzosa esta afrenta que se pretende hacer a la población trabajadora que en estos momentos ve revolcarse en la calle y en la más afligente situación a muchos semejantes, sin que a todos esos pudientes se les ocurra tratar de aliviar esa situación.

—En la última asamblea el Centro Socialista reintegró sus comisiones administrativa y de biblioteca. Esta última ha recibido recientemente una buena cantidad de libros, que fué adquirida por la comisión de bibliotecas del Partido, y se propone dar mayor impulso a la institución que funciona anexa al Centro Socialista.

SAN JUAN

Promulgación de la ley de amnistía — Custodia de urnas

SAN JUAN, 28 — El poder ejecutivo promulgó la nueva ley de amnistía, sancionada anteayer por ambas cámaras.

Los abogados, defensores de los procesados, esperan que la promulgación sea comunicada a la corte de justicia para solicitar el sobreseimiento definitivo de las causas pendientes y la libertad de los procesados.

La junta electoral nacional resolvió solicitar del ministerio de guerra que las urnas de la elección del domingo sean custodiadas por fuerzas nacionales, accediendo a un pedido del Partido Socialista.

SAN LUIS

INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

SAN LUIS, 28 — La cámara de diputados de la provincia, en su sesión de ayer, trató la interpelación al ministro de instrucción pública por las exoneraciones de maestros decretadas en masa a principios del año escolar por el actual consejo de educación.

Contestó la interpelación el ministro, doctor Foncueva, quien con una desordenada exposición, con datos y citas falsas, estadísticas escolares más falsas todavía, nóminas de maestros exonerados incompletas, cifras inferiores a las reales de maestros supernumerarios recientemente nombrados, y con argumentaciones tan fuera de oportunidad y de razones, pretendió justificar la franca bancarrota moral y material del consejo de educación.

Ensayó también sus habilidades de abogado chicanero para demostrar la legalidad de los actos realizados por el aludido consejo, consiguiendo sólo evidenciar precisamente la ilegalidad de los mismos y la mala fe con que han procedido todos los miembros de esa repartición escolar.

El diputado interpelante refutó todas las apreciaciones del ministro con cifras exactas muchas y muy elocuentes otras, poniendo de relieve la cruda politiquería que el actual gobierno de la provincia tiene [illegible] por intermedio de las escuelas que han perdido ya su misión civilizadora.

Finalizó su expresión con la presentación de un proyecto por el cual el P. E. interviene el consejo y se ordena la reposición de todos los docentes injustamente exonerados.

De más está decir que los ocho diputados oficialistas votaron en contra del citado proyecto que, desde luego, quedó rechazado.

En otros asuntos y mociones tratados se votó como si los muñecos fueran diputados, decimos mal, como si los diputados fueran muñecos automatos que respondieran al impulso de infalibles resortes...

Extorsiones de un inicuo régimen impositivo — Lo que paga un automóvil de alquiler en la provincia.

SAN LUIS, 28 — Las poblaciones de San Luis, Nogolí, San Francisco, Luján, Quines, Candelaria y V. Dolores de Córdoba, tienen como único medio relativamente rápido de comunicación, el automóvil, no obstante los pésimos caminos carreteros existentes. Un automóvil de alquiler cualesquiera, de los que realizan la carrera San Luis-Villa Dolores-San Luis, con escalas en las demás poblaciones nombradas, tiene que pagar, de acuerdo con el actual inicuo régimen impositivo de cada una de las citadas comunas, los siguientes impuestos: En San Luis por patente anual, pesos sesenta; por chapa, pesos diez; en cada una de las comunas arriba nombradas, donde fatalmente tendrá que hacer escala, por derecho de piso y cada vez que llegue, pesos dos.

Si se tiene en cuenta que este automóvil realiza diez viajes al mes de ida y vuelta, habrá pagado en cada población veinte veces el derecho de piso, o sea pesos cuarenta, y en las seis poblaciones un total de pesos doscientos cuarenta mensualmente, que al año hacen la bonita suma de pesos dos mil ochocientos ochenta, que sumados con los setenta pesos pagados por patente y chapa en San Luis, hacen un total de pesos dos mil novecientos cincuenta, importe superior al costo del mismo automóvil.

Y con todo esto nadie piensa pagar

(Continúa en la 5a. página)

SENSACIONAL

CIGARRILLOS

REGIOS

Ya están en venta

Con estampillas canjeables por bonos de Ahorro Postal con

SORTEOS MENSUALES

PREMIOS MAYORES. . . . $ 10.000 m/n

TERMINACIONES, 3 últimas cifras $ 100 m/n.

Los bonos no premiados conservan su valor.

Ver la explicación en cada atado.

VINOS PARODI

TONICOS RECONSTITUYENTES

(Según fórmula del célebre facultativo del mismo nombre)

Irreemplazable en los estados anémicos y en los convalecientes.

Vino de Peptona nutritivo

Preparado con vino Marsala y la substancia de la carne, disuelta en los jugos peptónicos.

Vino de Peptona con Hierro y Quina

Tónico, nutritivo, reconstituyente, preparado con vino Marsala, la sustancia de la carne disuelta en los jugos peptónicos, hierro y quina calisaya.

Vino de Quina y Fosfatos

Tónico nutritivo reconstituyente, preparado con vino de Marsala, Quina Calisaya y Fosfatos solubles de Calcio y Hierro.

Vino de Kola Compuesto

Preparado con vino Malvasía, nuez de Kola, Cacao, Coca, Guarana y Fosfato de Fierro Soluble.

Vino Quina simple Parodi

Lo Mejor de lo mejor, para organismos debilitados.

Vino de Quina y Fosfato Parodi

Reconstituyente del organismo en general y excelente tónico para las personas de constitución enfermizas.

Especial para el sistema nervioso y sobre todo en los cerebros desgastados por el abuso del trabajo intelectual

PREPARACIONES APROBADAS POR EL HONORABLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de este Vino después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando Té o Café.

DOSIS: UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

En venta: BUENOS AIRES, Droguería Central de la Estrella Ltda., Defensa 813, y en todas las buenas farmacias.

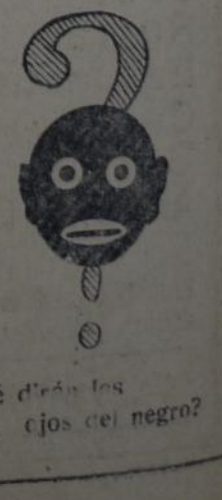

MOVIMIENTO GREMIAL

AVANTI
Siempre el mejor TOSCANO

AGRUPACION SOCIALISTA DE CURTIDORES

Esta agrupación realizará asamblea mañana sábado, a las 20.30, en Montesgudo 99, para tratar asuntos urgentes de la organización.

Se ruega puntual asistencia a los adherentes y demás afiliados y simpatizantes curtidores socialistas.

Conferencia para el próximo domingo — Organizada por esta agrupación, se efectuará el próximo domingo, a las 17, en las calles Casaros y Rioja (parque Patricios), una conferencia de propaganda socialista y gremial, en la que tomarán parte los compañeros José Fernández, Francisco Pérez Leirós, Joaquín Coca y el diputado nacional Agustín S. Muzio.

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA

Los pases — Se recomienda a los afiliados soliciten cuanto antes los pases y fichas de sus respectivos centros, a fin de normalizar la marcha de nuestra agrupación.

Dirigirse a San Juan 1336.

Conferencia — En el local del Centro Socialista de la 3a., Suárez 2034, se celebrará una conferencia el miércoles 4 de julio, a las 20.30. Esta estará a cargo del doctor Juan B. Justo y Joaquín Coca. La conferencia versará sobre temas de actualidad.

—Se recomienda a los compañeros concurran al local de la agrupación, mañana sábado, a las 22, con el objeto de salir a fijar carteles.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La próxima asamblea de la F. de empleados de comercio — La que debió celebrarse el sábado 16 y que se postergó en señal de protesta por el asesinato de Wilckens, se realizará mañana sábado, a las 20.30, en el local de la calle Chacabuco 684.

No será necesario agregar una palabra a la invitación que la C. A. hizo para que concurriesen nuestros adherentes, afiliados socialistas de otros centros y simpatizantes rectos y honestos que estén agremiados a ese sindicato, puesto que está en la conciencia de todos la obligación de concurrir a la asamblea, sabiéndose que la asistencia es el mínimo de obligación que se puede pedir a un agremiado. La orden del día es suficientemente bastante para interesar sin que tengamos poq qué cumplir al deber gremial.

La C. A. de la agrupación advierte a los que aun no hayan retirado su carnet del sindicato, deben hacerlo antes del sábado, pasando al efecto por la secretaría del mismo, calle Suipacha 71; asimismo la C. A. está en la seguridad de la concurrencia de todos a la asamblea.

Reunión de la C. A. — Pasado mañana domingo, en su local Belgrano 1426, a las 9 horas, se reunirá la C. A. de esta agrupación para considerar los asuntos que tiene en cartera. Se recomienda la asistencia de los revisores de cuentas.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SASTRES Y CORTADORES

Conferencia — Organizada por esta agrupación se llevará a cabo el domingo próximo, en Almirante Brown y Olavarría, una conferencia, en la que los compañeros Dionisio Creati, Angel Lorenzo y Américo Ghioldi hablarán sobre el tema "Acción socialista gremial".

AGRUPACION SOCIALISTA DE PINTORES

Acuerdos de la reunión del miércoles — A la reunión celebrada el día 27, en el local del Centro de la 9a., concurrió un regular número de compañeros. En ella se nombró una comisión de cinco miembros encargada de los trabajos preliminares hasta su definitiva constitución.

El compañero Juan Cresta fué electo secretario general.

Entre las resoluciones tomadas, se acordó realizar una nueva asamblea el domingo 8 de julio, a las 9 horas, en el local del Centro Socialista de la 9a., Juan Jaurés 255.

También se acordó dirigir una nueva circular a los que no concurrieron ni mandaron su adhesión. La comisión espera que para esa fecha todos habrán contestado, y espera también su concurrencia personal. Los afiliados y simpatizantes que quieran mandar su adhesión, pueden hacerlo a nombre del secretario, Juan Jaurés 255.

La comisión entiende que cada uno sabrá cumplir con su deber de socialista y agremiado, sin necesidad de tener que enviar nuevas notas que sólo consumen tiempo y dinero.

S. O. DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Próxima asamblea — Mañana sábado tendrá lugar, en el local Méjico 2070, a las 20.30 horas, la asamblea general del gremio y en la que se tratarán diversos asuntos de interés para el sindicato.

DE LA PLATA

Festival del Comité local de ayuda al proletariado de Rusia — Organizado por este comité se llevará a cabo el viernes 6 de julio, a las 20.30, un festival en el biógrafo "Selec Cine", calle 7 entre 55 y 56.

Con ese objeto se ha confeccionado el siguiente programa:

"La Internacional", por la orquesta; cinta cómica por Carlitos Chaplin; "El sueño del soldado Iván", cuento del escritor León Tolstoi, adaptado al cine en Rusia; "Hijo del pueblo", por la orquesta; conferencia a cargo de Augusto Pellegrini; concierto de violín por Sergio Goldschwartz, acompañado al piano por Emilio Satanorsky; el coro de los obreros búlgaros ejecutará "La Internacional" en búlgaro, "La guardia roja" y el canto de Gorgi "En la prisión", en ruso; "Himno de los trabajadores", por la orquesta, y "Los Muertos", de Florencio Sánchez, adaptada al cinematógrafo.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Este gremio se dirige nuevamente al concejo deliberante, reclamando la pronta sanción del proyecto que crea la "comisión mixta municipal"

Ayer fué presentada al concejo deliberante de Buenos Aires y se dió entrada en la sesión celebrada por ese cuerpo de la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 28 de 1923. — Señor presidente del concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Saturnino J. García Anido — De mi consideración: En nombre de la comisión administrativa de esta sociedad, me es grato dirigirme al cuerpo que usted preside, reiterando el pedido de pronta sanción del proyecto presentado por el señor concejal Manuel González Maseda en la sesión celebrada el 19 de mayo de 1922, por el cual se quiere crear una "comisión mixta municipal" integrada por obreros designados por esta entidad y por funcionarios designados por el D. E. de la comuna.

El proyecto de referencia, que está a estudio de la comisión de interpretación desde que fué presentado, llena una vieja aspiración de este organismo gremial, que agrupa en su seno a millares de trabajadores que trabajan para la municipalidad, aspiración forjada en la práctica por el resultado de las tramitaciones y reclamaciones formuladas a las autoridades municipales sobre cuestiones relacionadas y que afectan al personal obrero, muchas de las cuales, a pesar de estar encuadradas dentro de la más estricta justicia, están esperando su solución desde hace más de cinco años.

La sanción del proyecto citado no sólo tendrá la virtud de beneficiar en forma colectiva al personal obrero, sino que será de incalculables beneficios para la misma comuna, y por otra parte ese concejo deliberante al sancionar el proyecto referido se habrá colocado en materia de legislación obrera dentro de la esfera de acción que le corresponde actuar en la situación que cuadra a representantes de una ciudad progresista, donde los problemas que se plantean a diario entre el capital y el trabajo reclaman una legislación que contemple los intereses de los productores, si no se quiere que estos recurran para su defensa a los medios que le son propios.

Esperando que el concejo deliberante accederá a los anhelos reiteradamente expuestos por los trabajadores que están al servicio de la comuna por medio de la entidad gremial que los agrupa, sancionando cuanto antes el proyecto mencionado, saludáo atentamente. — **Francisco Pérez Leirós**, secretario general.

Unión chofers

Personal de la Italo Argentina — El comité de huelga comunica a los compañeros que pertenecían a la compañía Italo Argentina de ómnibus, que pasen por secretaría a los efectos que se le comunicarán.

ACLARACION

SOBRE UNA PUBLICACION

Buenos Aires, 27 de junio de 1923 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Le agradecería la publicación de la siguiente nota:

En el juzgado correccional del doctor Ortega, secretaría Juárez, el fiscal del crimen doctor Gordillo promovió una acusación contra el autor de la apología de Wilckens aparecida en uno de los últimos números del diario "La Unión del Marino", órgano de la Federación obrera marítima. El director del diario mencionado, señor Fortunato Marinelli, **ha manifestado quién es el autor de dicha publicación**, y el juez ha ordenado su comparendo ante el juzgado. — "La Prensa", 27 de junio de 1923.

Por la información que transcribimos, los compañeros pueden percatarse de que se hace aparecer al que suscribe como **delatando** al autor del artículo que motivó la acusación del agente fiscal Gordillo. Nada más inexacto, ya que el autor no se había escudado en el anónimo y firmaba el artículo de marras. Cuando el juez Ortega preguntó, me si me hacía responsable de esa publicación, manifesté que no, porque siendo un artículo firmado era responsable su autor.

Y para comprobar que es exacta esta mi información, los compañeros que lo deseen pueden comprobarlo por el número 94 de "La Unión del Marino", correspondiente al mes de febrero del año en curso, cuya colección se encuentra en la secretaría de la Federación obrera marítima, a disposición de todos.

Es una buena manera de hacer aparecer delatores de cosas que son públicas y no pueden ignorar los que facilitaron esos informes a la prensa. — **Fortunato Marinelli.**"

Confraternidad ferroviaria

SECCION ROSARIO, F. C. C. A.—

Conmemoración del aniversario social — Asamblea — Asamblea y conferencia en el local Jujuy 3029, hoy viernes conmemorando el aniversario de la fundación de la organización, a la cual se invita a las secciones de los demás ferrocarriles de esta localidad. En el caso de que se hubiera extraviado la correspondencia, este aviso les sirva de tal.

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD

Asamblea de telegrafistas — Con motivo de aclarar varios asuntos relacionados con el personal de telegrafistas, la **sección Buenos Aires Sud de la Unión ferroviaria** cita a todo el personal del telégrafo organizado en la C. ferroviaria, a una reunión que se llevará a cabo esta noche, a las 20.30 horas, en el local social, calle Aristóbulo del Valle 1944, Buenos Aires.

A esta reunión concurrirá el compañero Antonio Tramonti, presidente de la Unión ferroviaria, quien ya ex preso a informar a dicho personal sobre los asuntos relacionados con el trabajo del mismo, y a dar todos los informes que se le pidan al respecto.

También, y con el mismo fin, ha sido invitada a concurrir a esta reunión una delegación de telegrafistas de todas las demás secciones circunvecinas de todos los ferrocarriles, los que deben presentarse provistos de su correspondiente credencial.

A los compañeros presidentes de cada una de estas secciones se les recomienda que en caso de no recibir correspondencia de esta sección relacionada con lo mismo, se den por notificados con esta publicación y nombren la delegación que más arriba se menciona.

SECCION JUNIN—

Asamblea — El próximo lunes, 2 de julio, a las 9 horas, celebrará asamblea mensual ordinaria la Unión ferroviaria, sección Junín, en su local, España esquina Irigoyen.

SECCION PUERTO GALVAN—

Asamblea general — El 1o. de julio próximo, a las 9 horas, esta sección celebrará asamblea general ordinaria, en el local social, calle Donado número 286, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; socios nuevos; importante circular de la J. central ("Desnaturalización de los escalafones"); correspondencia, y asuntos varios.

SECCION TOLOSA, F. C. SUD—

La Fraternidad — Asamblea extraordinaria, mañana, a las 17 horas, en el local social, calle 31, 1 y 2, para continuar tratando la orden del día de la asamblea anterior.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DE EMPRESAS PARTICULARES

Nuevo local — Nos comunica la secretaría que las oficinas de esta institución, a partir del 1o. de julio próximo, funcionarán en el local de la calle Callao 19.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Los emigrantes y las condiciones de trabajo — Dirigida a las organizaciones obreras europeas, la secretaría de este gremio nos envía, para ser publicada en LA VANGUARDIA, la siguiente comunicación:

"Son muchos los trabajadores emigrantes que llegan a estas tierras en procura de trabajo, donde creen llegar al paraíso de sus ilusiones y haber resuelto el problema del hambre, que en todos los rincones del mundo acosa al proletariado.

El desconocimiento de las condiciones de trabajo y del idioma dificultan su desenvolvimiento, y los burgueses se aprovechan para pagar lo menos posible, y tanto es así que hubo obreros competentes a los cuales se les pagaba 3, 4 y 5 pesos menos del jornal mínimo diario.

Por estas razones se hace un llamado a las similares europeas para que tengan correspondencia con este sindicato y al mismo tiempo pongan sobreaviso a los compañeros que emigran con destino a la República Argentina.

Lo mismo pueden servirnos sobre los movimientos y las relaciones que de parte a parte nos serían útiles.

La secretaría de la sociedad Obreros constructores de carruajes, carrocerías y anexos se halla instalada en la calle Méjico 2070.

Se pide la reproducción en la prensa obrera de lo transcripto.

CASIMIRES -:- INVIERNO
Lisos - Fantasías - Gabardinas - Perramus de todos los colores, todos los gustos, todas las clases
Venta al POR MENOR y al POR MAYOR
Precios muy reducidos
J. VAYSSE - 1345, Rivadavia, 1345 - Buenos Aires

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Obreros desocupados — El personal de la casa Solache, Valido y Baudes, sita en la calle avenida La Plata 757 al 765, actualmente en huelga, desea la presencia de los compañeros desocupados del gremio, en la asamblea a realizarse en el local Estados Unidos 3545, hoy viernes, a las 15 horas, por un asunto urgente, en el cual se requiere la presencia de dichos compañeros.

El conflicto con la casa Svegliati — El conflicto planteado el día 11 del mes actual en la casa de Rafael Svegliati, sita en la calle Cochabamba 4061, sigue firme como el primer día. Esta semana, por medio de engaños, habían conseguido cuatro obreros, pero los huelguistas, a pesar de la vigilancia estricta que tienen alrededor de la fábrica, han podido entrevistarse con esos compañeros, los cuales de inmediato se solidarizaron, plegándose al movimiento.

Este hecho ha sido bien comentado entre los trabajadores afectados por el pero.

OBREROS EN CALZADO

Conflicto de la casa Sánchez y González — Prosigue en buen pie el conflicto planteado a estos capitalistas por el personal obrero de dicho taller. El entusiasmo y la decisión de los huelguistas permiten suponer que la intransigencia patronal será vencida, obteniendo los trabajadores amplia satisfacción a sus reclamaciones.

Asambleas y reuniones

Federación empleados de comercio — Asamblea general ordinaria, a realizarse mañana sábado a las 20.30 horas, en el local Chacabuco 684, con la siguiente orden del día: Acta; balances; correspondencia; circular de la U. S. A. No. 17; asunto Navas; estado inmigración; reforma de los estatutos.

—Para entrar a la asamblea, es necesario haber cotizado hasta el mes de mayo inclusive.

Mozos, cocineros y anexos de Boca y Barracas — Asamblea general el miércoles 4 de julio, a las 21 horas, en Necochea 1111. Se recomienda puntual asistencia por haber importantes asuntos a tratar.

Picapedreros y graniteros (sección Buenos Aires) — Asamblea general el día 1 de julio próximo, a las 3 horas, en el local social, calle Méjico 2070, O. del D.: Acta anterior, correspondencia, balance, nombramiento de revisores de cuentas, asunto jornales y asuntos varios.

Sociedad de resistencia Obreros sombreros en general — La C. A. ha citado al gremio a la asamblea ordinaria que tendrá lugar mañana sábado, a las 15.30, en Méjico 2070, para discutir una importante orden del día.

Veladas y conferencias

Unión obreros cortadores, sastres, costureros y anexos — Mañana sábado, conmemorando el aniversario de la fusión y a beneficio de los fondos pro instrucción, se realizará un gran festival artístico y danzante.

El festival tendrá lugar en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1582, a las 20.30.

Se ha confeccionado un interesante programa, entre cuyos números figura la representación del celebrado drama de Florencio Sánchez "Los muertos".

Nota: Se advierte a los poseedores de rifas y entradas para esta fiesta que deberán rendir cuenta de las mismas antes del 29 del corriente; de lo contrario, quedarán a su cargo.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

patente en cada comuna donde paga derecho de piso: primero, porque ninguno está en condiciones de pagar semejantes tributos, en una sola vez, y segundo, porque todos viajan con la ingenua esperanza de pasar sin pagar el derecho de piso, esperanza que muy luego se frustara ante la cruda realidad de tener que entregar los dos bendituos pesos que le sirven como de vía libre hasta la siguiente comuna. Sólo con una enérgica protesta de los chofers se conseguiría abolir esta explotación incalificable.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO

POLICIA "MODELO" — LA COIMA EN AUGE

CHOELE CHOEL, 28 — El comisario local, señor Pedro Micheri, desde que se ha hecho cargo de la comisaría, se ha especializado en la explotación abierta y desearada de todos los ciudadanos que por desgracia tienen que hacer algo con la policía, ya sea por infracciones o por delitos, o bien por tener algún comercio; este último también parece que se conceptúa un delito por el "caballero" aludido.

Semejante proceder ha causado la consiguiente alarma, a tal extremo que un núcleo de vecinos se ha visto en la necesidad de pedir garantías al gobernador, exponiéndole un largo capítulo de cargos. El gobernador contestó telegráficamente, comunicando haber impartido las órdenes necesarias y tomado las medidas del caso.

A este bello ejemplar de comisario se le acusa de una interminable serie de delitos: se permite la libertad, porque no hay municipalidad, de cobrar, según el día, una suma de dinero por permiso de baile; detiene, o, más bien dicho, ha detenido a varias personas, privándolas de su libertad durante un tiempo que osciló entre tres y cinco días, sin proporcionarles alimentos y sin notificarles la causa de su detención. Ni siquiera una simple excusa se les dió al ponerlos en libertad.

A uno de esos detenidos se le secuestró una cartera con veinte pesos (todo su haber), y al ponerlo en libertad, un señor que hace de oficial, pero que no lo es, le dijo que le entregaba la cartera, mas no el dinero, el cual lo tenía el comisario, el que después se lo entregaría. El damnificado es de apellido Gil, que tal parece porque aun espera.

Continúo con los cargos de los vecinos. Dicho comisario cobra por autorizar carreras; cobra por permitir que los procesados a disposición del juez competente anden por la calle en libertad, mientras las víctimas se alojan en el calabozo. Se le acusa de haber cobrado cuatrocientos pesos a un ciudadano por ponerlo en libertad, y por un delito que, aun pobrado, según el código penal, tiene una pena de quince días a un año de prisión (art. 268, inciso 1o. del referido código).

A este mismo ciudadano lo detuvo nuevamente y lo ha tenido sin tomar declaración e incomunicado cinco días, porque esta vez se ha negado a pagar.

Y sigue otra serie de cargos como la expuesta, interminable.

Se espera que dadas las acusaciones y la situación creada a la población por este mal funcionario, la superioridad envíe un inspector para que investigue los hechos denunciados, siempre que no se trate de levantar sumarios de opereta, lo que es muy común.

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Espinosa No. 359. Asamblea extraordinaria mañana, a las 20, en 2a. convocatoria. O. del D.: Local del Centro, informe del delegado al congreso local.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.933. Asamblea en segunda convocatoria hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado al congreso de la Federación local, asunto interno del Centro.

Sección 15a. — Padilla 546. Asamblea extraordinaria mañana 30, a las 20. O. del D.: Reforma de la carta orgánica interna, nombramiento de las CC. A. de B. y revisores de cuentas.

Sección 1a. (N. Mataderos) — Asamblea en 2a. convocatoria mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A. (cuatro miembros), informe de los delegados al congreso local y al subcomité, asunto de un afiliado, informe de la C. de Biblioteca.

Después de una hora de espera se sesionará con el número de afiliados presentes.

Diversas

Subcomité Villa Lugano (sección 1a. N. Mataderos) — Asamblea el domingo, en casa del compañero Deamone, a las 9. O. del D.: A. B., asunto rifa, asunto local, socios nuevos, fiesta, varios. Se encarece puntual asistencia.

Biblioteca "Germinal" (sección 2a.) — Realizará un baile familiar en su local social, Inclán 3382.

La comisión invita a los afiliados y simpatizantes de la sección 2a. a concurrir a este acto.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
(S. A. MARITIMA Y COMERCIAL)
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
Teutonia	5 Julio	Lisboa-Vigo-Hamburgo
España	12 Julio	Vigo-Coruña
Baden	19 Julio	Vigo-Hamburgo
Rugia	26 Julio	Vigo-Hamburgo
La Coruña	2 Agosto	Vigo-Coruña-Hamburgo
Cap Polonio	9 Agosto	Lisboa-Vigo-Hamburgo
Galicia	16 Agosto	Vigo-Hamburgo
Antonio Delfino	23 Agosto	Lisboa-Vigo

El "**Cap Polonio**", y "**Cap Norte**" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam.
EN TODOS LOS VAPORES: 3a. CLASE ESPECIAL

Se alquila:
y se vende en cuotas mensuales diferentes tipos de cocinas: con VEINTE metros de cañería.
ALQUILER, desde $ 0.50 m/n c/l.
El uso del gas para cocinar es lo más práctico y económico.
COMPAÑÍA PRIMITIVA DE GAS
ALSINA 1169
Coop. 110, Central — U. T. 4760, Rivadavia

:: DEPORTES ::

EL GRAN MATCH DE HOY EN BARRACAS

Porteños y rosarinos disputarán la copa "Rosario"

En el field de Sportivo Barracas se disputará hoy la copa Rosario, conocida también con el nombre de Culacciati, por haber sido donada por este ex intendente de la ciudad santafecina.

El cuadro local — El consejo superior de la Asociación Argentina, en la reunión efectuada el miércoles designó a los siguientes jugadores para que defiendan los colores locales:

A. Tesorieri (Boca Juniors); P. Bidoglio (Boca Juniors) y F. Iribarren (Argentinos Juniors); J. Evaristo (Sportivo Palermo), R. Seregni (Del Plata) y E. Solari (Nueva Chicago); E. Loizo (Huracán), R. Fernández (Temperley), T. Tarascone (Boca Juniors), C. Izaguirre (Sportivo Palermo) y C. Onzari (Huracán). Suplentes: C. Magistretti (Sportivo Palermo), A. Gallo (Estudiantes de La Plata), J. C. Iturrieta (Estudiantes de La Plata), J. Croce (Estudiantes de La Plata), B. Sarupo (Sportivo Barracas) y R. Delgado (San Fernando).

El cuadro rosarino — Los jugadores designados por la Liga Rosarina llegarán hoy por la mañana, y el cuadro formará así:

E. Nuin; R. Cochrane y F. Sarazivar; E. Chambrolin, N. Fernández y M. Monti; J. Libonatti, A. Miguel, G. Sosa, E. Hayes y J. Francia.

El referee — La dirección del lance ha sido confiada al popular árbitro Servando Pérez, quien dirigirá con su energía y pericia caracteristicas. Será secundado por el linesman Ray.

Match preliminar — A las 13 se iniciará el partido preliminar concertado entre Huracán y Sportivo Barracas, quienes jugarán los 20 minutos que faltaban para que terminara el match cuando el referee que lo dirigia recibió una pedrada, lo que le obligó a suspenderlo.

Entonces el score era favorable a Sportivo Barracas, por un goal a cero. ¿Conseguirá Huracán descontar la ventaja?

Actuará de referee el mismo que en aquella ocasión fué agredido, Jerónimo Repossi.

CRONICA RETROSPECTIVA

Antecedentes del match — La disputa de este trofeo data ya desde el año 1912 y fué instituída como match revancha al de la copa Mariano Royna que en esa temporada se efectuaba por vez primera. Primeramente, las autoridades de la Liga Rosarina de Football fueron informadas que un conspicuo deportista local donaría el premio a denominarse "Rosario", pero como transcurrieron varios años y tras una espera infructuosa, recurrieron en la temporada 1915 al entonces intendente municipal doctor Miguel Culacciati, logrando el gentil obsequio consistente en una espléndida copa de plata traída exprofeso de Norte América.

La actuación de los equipos porteños en este concurso, como se verá, ha sido altamente encomiosa y de nada ha servido la habilidad y entusiasmo de los rosarinos, que se estrellaron en la mayoría de los casos con la supremacía del fuerte adversario.

El primer partido — El año 1912 se jugó en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima del Rosario el primer partido que se terminó con la victoria de la representación porteña por tres tantos contra uno de los rosarinos. En ese entonces los cuadros contaron con los siguientes elementos de combate:

Porteños: Wilson; Jorge y Juan Brown; A. Chiappe, J. Morroni y A. Olivari; E. y J. Fernández, M. Susan, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Rosarinos: Asuma; J. Rota y Robert; P. Molina, C. González y A. Torelli; J. M. Rogers, M. P. González, H. Hayes, A. Povey y J. Viale. Referee, A. O. Le Bas.

Marcaron los goals J. Fernández 2 y M. Susan de los porteños, y M. P. González de Rosario.

En 1913 — Un año después se llevaba a cabo el segundo encuentro interprovincial en el campo que el club Racing posee en Avellaneda, sufriendo los rosarinos un descalabro inesperado, por la deficiente actuación de la defensa. En cambio el ataque fué en todo momento encomiable y en múltiples ocasiones colocó a los adversarios en situación de someterse a una prueba que fué menester echar el resto para evitar un contraste de fuerza. El score final registró un total de seis tantos a favor de los porteños contra tres de los rosarinos. Los elencos constituyéronse así:

Porteños: Wilson; A. Chiappe y D. Brown; M. L. Negri, Mallon y E. A. Brown; H. Vignoles, A. Ohaco, M. Susan, J. Hospital y F. Taggino.

Rosarinos: J. Airaldi; S. Holland y R. H. Roberto; J. Johornston, C. González y A. Torelli; J. M. Rogers, L. O. Cretton, L. Povey, M. P. González y J. Viale.

Los tantos de los porteños los obtuvieron A. Ohaco 3, M. Susan 2 y J. Hospital 1. De los rosarinos L. O. Cretton 2 y L. Povey 1.

Un año sin disputarse — En la temporada de 1914 no se disputó el partido anual por razones que no son del caso enumerar en estos momentos.

El 1915 — Sobrevino luego la temporada de 1915, donde el doctor Miguel J. Culacciati hizo entrega del magnífico regalo. También en esa fecha la suerte estuvo de parte del cuadro porteño, que logró una sonada victoria, frente al poderoso plantel rosarino, cuyas cifras finales registraron el siguiente score: Porteños tres goals. Rosarinos uno.

Los equipos formaron así:

Porteños: J. J. Rithner; A. Chiappe y J. Brown; A. Bethular, C. García y G. Badaracco; Z. Canavery, A. Ohaco, A. Marcovechio, J. A. Hospital y P. Polimeny.

Rosarinos — J. Airaldi; Z. Díaz y R. H. Roberts; J. Jhonston, E. Blanco y Faggiani; Hollams, M. P. González, H. Hayes, E. Hayes y J. Xiale.

Arbitro: Germán Guassone.

Los goals del team vencedor fueron marcados por Marcovecchio, Cannavery y Hospital.

En 1916, victoria rosarina — Un año después los rosarinos se desquitaban batiendo en forma amplia a la representación porteña, que no obstante realizar un gran match, cayó vencida por dos tantos contra cero, marcados por Carlos Guidi. Fué un match memorable por los conceptos que alcanzó la lucha, a la par de descubrirnos algunos elementos que hasta ese entonces vivían ignorados. El encuentro se hizo efectivo en la cancha del club Gimnasia y Esgrima, del Rosario, y las representaciones de ambas instituciones contaron con los siguientes aficionados:

Rosarinos: J. Repucci; F. Barzotti y F. Sarasívar; E. Celli, E. Blanco, A. Badalini, J. Laiolo, C. Guidi y E. Hayes.

Porteños: C. Isola; A. Chiappe y J. D. Brown; E. Matozzi, F. Olazar y R. Pepe; Z. Canavery, A. Ahaco, M. Hiller, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Juez: I. R. Rota.

Un año después se registró un empate — Un match que resultó interesante bajo todo concepto fué el realizado en 1917, en Buenos Aires. La lucha fué reñida, aunque por momentos los rosarinos cargaron con más ímpetu que sus adversarios. El match terminó con un empate de dos tantos por bando, habiendo participado los siguientes jugadores:

Porteños: C. Isola; A. Ferro y A. Reyes; E. Matozzi, F. Olazar y P. Martínez; A. Heisinger, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, N. Rofrano y J. Perinetti.

Rosarinos: L. Colombo; Z. Liaz y F. Sarasívar; F. Baliart, E. Blanco y E. Faggiani; A. Blanco, Dante Bianchi, G. Sosa, C. Guidi y J. Viale.

Referee: Germán Guassone, y marcaron los tantos E. Blanco y Vivaldo.

Nueva victoria de los porteños — En 1918 se jugaba por sexta vez en el Rosario, field del club N. Old Boys. Los porteños bajaron a la palestra con un cuadro mediocre, no así el nuestro que fué lo mejor que seleccionarse hubo en aquel entonces. Sin embargo, los porteños, con un equipo inferior al de los rosarinos, supieron sacar ventajas desde el primer momento de la partida, que mantuvieron con entusiasmo y gallardía hasta el final. Pues el score registró un total de tres tantos para los visitantes contra uno de los locales. Los elencos contaron con glubistas que detallamos a continuación:

Porteños: C. Isola; A. Gallo y L. Ortega; A. Cortella, C. García y A. López; M. Ginebra, J. Laiolo, M. Balmaceda, N. Rofrano y J. Chavín.

Rosarinos: L. Colombo; S. Battaini y F. Sarasívar; F. Baliart, E. Blanco y E. Faggiani; M. Faivre, J. Libonatti, H. Hayes, E. Hayes y J. Francia.

Juez: I. R. Rota.

Los tantos de los visitantes fueron señalados por Ginebra, Laiolo y Rofrano. El de los locales por H. Hayes.

Los últimos encuentros — Por ser de fechas más recientes, de los últimos encuentros nos concretamos a dar los datos más interesantes, que son éstos. En 1919, el encuentro se realizó en la cancha de Gimnasia y Esgrima, en Buenos Aires, y la lucha fué favorable a los locales, quienes consiguieron imponerse por un tanto a cero. Este encuentro no fué lo interesante que era de esperar debido a la mala actuación del cuadro rosarino, que a duras penas logró salvarse de una ruidosa derrota.

Al año siguiente la representación rosarina volvió a obtener una nueva victoria, venciendo por dos goals a cero. El match se jugó en la cancha de Newell's Old Boys, de Rosario, y fué presenciado por numeroso público.

También en 1921 ganaron los rosarinos, esta vez por un goal a cero.

A los 2 minutos de iniciado el encuentro, Sosa, al recibir un pase de J. Libonatti, anotó el único goal.

Calomino, con un fuerte tiro, pareció que había obligado al arquero a detener la pelota dentro del arco, pero el referee no sancionó el goal, con lo que el partido hubiese quedado empatado.

El año pasado el encuentro se verificó en la cancha de Newell's Old Boys, venciendo los rosarinos por un goal a cero, marcado por Badalini al recibir un pase de Loyarte. Tesorieri jugó entonces un gran partido.

Tabla sipnótica—

Damos a continuación una tabla de resultados, especificando varios datos de interés para los aficionados:

Año	Se jugó en		Goals		
1912	Rosario	Porteños	3	Rosarinos	1
1913	B. Aires	"	6	"	3
1914	No se jugó				
1915	B. Aires	"	3	"	1
1916	Rosario	"	0	"	2
1917	B. Aires	"	2	"	2
1918	Rosario	"	3	"	1
1919	B. Aires	"	1	"	0
1920	Rosario	"	0	"	2
1921	B. Aires	"	0	"	1
1922	Rosario	"	0	"	1

Los rosarinos vencieron cuatro veces, los porteños cinco, y uno quedó empatado el match.

El cuarto match de los escoceses se realizará hoy

JUGARAN CONTRA INDEPENDIENTE

Independiente, campeón amateurista de 1922, tendrá ocasión hoy de medir sus fuerzas contra el equipo escocés.

Si los jugadores del club campeón se hubiesen entrenado convenientemente para el match de hoy, estaríamos en situación de augurarle un merecido triunfo. Pero, ya se sabe cuanto se puede esperar del entrenamiento de nuestros cuadros, cuyos componentes son, en su mayoría, muchachos que, por sus ocupaciones no disponen del tiempo necesario para prepararse en forma. A pesar de esto, esperamos que Independiente hará un buen papel frente a los profesionales de Escocia.

Los cuadros formarán así:

Escoceses: T. Ferguson; W. Frame y Orr; H. Rae, K. Mac Kenna y J. Walker; A. Hilhouse, A. Reid, H. Ferguson, T. Glancy y R. Archibaid.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. B. Pérez, G. O. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canavery, T. Tubio, M. P. López, M. Seoane y R. Orzi.

Actuará de referee M. Grispan y previamente se verificará un encuentro entre jugadores del interior, a objeto de seleccionar el conjunto que el domingo habrá de medirse contra el "Third Lanard".

Palermo v. Argentinos de Quilmes

JUGARAN HOY

Por el campeonato oficial de la Asociación Argentina, hoy se jugará un solo encuentro de primera división, además de los que tendrán lugar en la cancha de Sportivo Barracas.

Palermo recibirá en su field de la calle Humboldt y San Salvador, al primer equipo de Argentinos de Quilmes.

El match comenzará a las 14.30, y el cuadro visitante formará así:

R. Lotta; J. Ortega y J. Cartasena; S. Ramos, G. Sonat y M. Márquez; S. Verazza, W. Monis, J. Falibene, H. White y P. Reminzán.

Mañana se iniciará el gran torneo América

LA INSCRIPCION REUNIO A 253 COMPETIDORES EN REPRESENTACION DE 22 INSTITUCIONES, CON UN TOTAL DE 526 INSCRIPCIONES.

El club Deportivo América, institución que con todo entusiasmo ha bregado continuamente por la difusión de los deportes, ha de obtener, seguramente, un nuevo éxito con la realización del primer gran torneo atlético América, reservado a perdedores, que, conforme hemos anunciado, se llevará a cabo los días 30 del corriente y 1o. de julio próximo en la pista del club atlético Ferrocarril Oeste, y los días 14 y 15 de julio próximo en la cancha del club atlético Gimnasia y Esgrima, bajo el patrocinio de la F. A. A., con la cooperación de la dirección general de plazas y ejercicios físicos.

Se han anotado para disputar las diferentes pruebas de que se compone el interesante programa, 263 competidores, cantidad que hasta la fecha ningún concurso de la índole ha logrado reunir, lo que evidencia la simpatía de que goza la institución organizadora entre los aficionados al atletismo y que constituye el mejor aliciente para que los miembros que componen su activa C. D., continúen perseverando con ahinco en la obra emprendida.

Match internacional de basketball

SE REALIZARA HOY EN LA CANCHA DEL HINDU

Hoy llegarán en el vapor de la carrera las personas que componen el equipo del Sportivo Club Uruguay, quienes jugarán con nuestro campeón, el Hindú Club, un partido, dirimiendo la supremacía en el río de la Plata. El partido en cuestión se realizará en la cancha del Hindú, calle Pedro Echagüe 1760-66, bajo las órdenes del aficionado señor Arturo Fernández.

Los teams formarán así:

Sporting: V. Flores (cap.), J. Carbone, J. Lorenzo, A. Alvarez, F. Flores; supl.: J. Galli y M. Hermida.

Hindú: J. Barbier (cap.). C. García, H. Calderón, I. Comas y A. Petrolini; supl.: Julio Ferro y C. Comb.

Por la noche la C. D. del Hindú obsequiará a los visitantes con una comida en uno de sus restaurants.

En Gimnasia y Esgrima se realizará hoy un torneo

LO ORGANIZA LA FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En el field que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo se realizará hoy, a las 13.15, un torneo atlético organizado por la Federación Atlética de empleados nacionales.

En ese concurso se seleccionarán los atletas que tomarán parte en el próximo concurso anual.

He aquí el programa preparado:

Carrera llana de 100 metros: 1a. serie, P. Miguens, A. Armanino, V. Signorelli y E. Carrera; 2a. serie, D. Gangalli, R. Marzano, E. Siguoiro, J. P. Bartolucci y Z. Taramasso; 3a. serie, O. Maciel, M. Croce, S. Powder, D. A. Tarascone y C. Berro Madero; carrera de 800 metros llanos: G. Ruiz, J. Quintella, V. Signorelli, F. Miguens, L. Armanino y D. Seipel; salto en largo con impulso: R. Marzano, V. Signorelli, E. Carrera, E. Siguoiro, F. Mascardi, M. Croce, S. Medici, J. Bartolucci, D. Tarrascone, F. Miguens, D. Gangalli, O. Maciel, E. Lantada, R. Díaz y C. Berro Madero; lanzamiento de la bala: F. Mascardi, O. Maciel, S. Guarcochea y L. Castillo; final de la carrera de 100 metros llanos; carrera de 200 metros llanos: J. Quici, H. Villamayor, J. López y L. Armanino.

En el desarrollo de este concurso reducido, actuarán las siguientes autoridades y personas, para dirigirlo y clasificarlo:

Jurado de reclamaciones: Pedro A. Rocca, Abelardo Rico y A. Capdevielle. Comisario general: Federico Tapper. Jueces de partida: Ernesto Lapouble y J. M. Durán. Jueces y cronometristas: Luis Muriago, P. F. Larré, W. Lalanne, G. Barotini y S. Ruffo.

El C. A. parque de los Patricios prepara un torneo atlético

SERA EN CELEBRACION DE SU TERCER ANIVERSARIO

Una de las modestas instituciones que se dedican a la difusión del atletismo en los barrios de la ciudad, el C. A. Parque de los Patricios, prepara un torneo atlético, que tendrá lugar el 8 de julio próximo, en el campo de deportes del club Huracán. La inscripción ya ha reunido a un crecido número de aficionados de diversas instituciones igualmente modestas, pero que se dedican con verdadero desinterés a fomentar la cultura física.

Los aficionados que quieran participar en el torneo aun pueden enviar su inscripción a Rioja 1729, o concurrir personalmente, de 20 a 22.

El programa se desarrollará estrictamente de acuerdo con el siguiente horario:

A las 8 horas, 100 metros llanos (series); a las 8.30, salto en largo con ini-

LA CLAVE

Para gozar de una buena salud consiste en economizar las fuerzas digestivas conservándolas intactas. Muchísimas personas que olvidan ese detalle sufren las dolorosas afecciones del estómago, y sobrevienen enseguida las gastralgias, dispepsias, hipercloridias, etc. Todas estas dolencias las cura rápidamente el bicarbonato catálico, tomando media cucharadita después de cada comida, producto que se halla en cualquier buena farmacia. V. 23-6

PIELES

VENDO en 10 mensualidades, curtido, arreglo y reforma. SOLIS 682 V. 21-6

FABRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pott, Coxalgia, escoliosis, parálisis, etc. Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia. Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caído, riñón móvil, eventración, estómago dilatado, etc. Solicite presupuesto, que se remite gratis.

LEONARD PRODEL

1172 Av. de Mayo 1172 Buenos Aires — Casa Matriz: 11 rue Saint Lazare París

CIGARRILLOS "MACEDONIA" DE LA REGIA ITALIANA

EN LATAS DE 100

Cigarrillos Pour la Noblesse

20-30-40 y 60 cts.

Todos los extremos son malos; no dilapidéis ni seáis avaros; economizad...

POUR LA NOBLESSE

os induce a que así lo hagáis

HISTORIA CONTEMPORANEA

POR ANATOLE FRANCE

(Tomo tercero: El anillo de amatista)

(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

Al fin pronunció suavemente:

—Hijo mío: lo dije ya, pero me complace repetirlo: yo le quiero de veras y deseo serle útil, o por lo menos serle grato. Aprovecharé siempre con afán todas las ocasiones de servirle. Pero me parece que no me hallo en condiciones para solicitar la distinción mundana que ahora usted pretende. Reflexione que si el duque de Brecé, después de haberme oído pusiera alguna dificultad; yo me vería en su presencia sin prestigio y sin armas. ¿Qué medios tiene un pobre profesor de elocuencia sagrada para destruir obstáculos, allanar dificultades, convencer, por decirlo así, a viva fuerza? Nada hay en mí que hable y se imponga a los grandes señores del mundo. No puedo, no debo, ni aun en una ocasión fútil como ésta, encargarme de una causa para cuyo éxito me faltan recursos.

El joven Bonnet, sorprendido y admirado, contempló al padre Guitrel, diciendo:

—Comprendido, señor cura. No es posible de momento; pero cuando lleve usted una mitra, conseguirá lo que le pido sin la menor dificultad... ¡Seguro!

—Es probable — contestó seriamente el padre Guitrel — que si un obispo le pidiera para usted el botón de su esquipo, el señor de Brecé no se atreviese a negárselo.

IV

Aquella noche, el señor de Bergeret había trabajado mucho; estaba cansado. Siguiendo su diario costumbre, paseaba por la ciudad en compañía del señor Goubin, su discípulo predilecto desde la traición del señor Roux, y pensando en las tareas realizadas preguntábase, como tantos otros, qué fruto ofrece al hombre su trabajo.

El señor Goubin le dijo:

—Maestro, ¿piensa usted que Pablo-Luis Courier sea un buen asunto de tesis doctoral?

El señor Bergeret nada respondió. Y al pasar por la papelería de la señora Fuseller se detuvo delante del escaparate, donde los modelos de dibujo estaban expuestos a la luz del gas, y miró con interés el Hércules Farnesio que mostraba sus músculos entre aquella estampería escolar.

—Me resulta simpático — dijo el señor Bergeret

—¿Quién? — preguntó el señor Goubin, limpiando los cristales de sus anteojos.

—Ese Hércules — contestó el señor Bergeret —. Era un grande hombre. "Mi destino — ha dicho él mismo — es penoso y tiende hacia un fin sublime." Mucho trabajó en la tierra antes de verse recompensado por la muerte, que es, en efecto, la sola recompensa de la vida. No tenía tiempo para entregarse a la meditación; los grandes pensamientos no alteraban jamás la serenidad de su alma. Pero cuando se acercaba la noche sentíase triste, y su gran corazón, a falta de una viva inteligencia, le revelaba la vanidad del esfuerzo y la necesidad que obliga a los buenos a practicar el mal al mismo tiempo que el bien. Había en aquel hombre tan fuerte una dulzura singular; y cuando le sucedía como a cualquiera puede suceder, que sin darse al pronto cuenta, dejaba caer su mortífera maza sobre los inocentes revueltos con los culpables y sobre los humildes mezclados con los altivos, sin duda le acosaba después algún remordimiento. Quizá lamentara la suerte de los infelices monstruos que había destruído en bien de los hombres: el pobre toro de Creta, la triste hidra de Lerna, el hermoso león que le dejó en su piel al morir un abrigo muy caliente. Más de una vez, al declinar el día, dando treguas a su trabajo, la maza debió pesarle.

El señor Bergeret levantó su paraguas con esfuerzo como si fuera un arma pesada, y prosiguió su discurso:

—Era robusto, era débil. Le queremos porque tiene semejanza con nosotros.

—¿Hércules? — preguntó el señor Goubin.

—Sí — respondió con sencillez el señor Bergeret.— Como nosotros, nació desgraciado, hijo del dios y de la mujer, teniendo de este noble origen la tristeza de un alma reflexiva y las miserias de un cuerpo hambriento. Toda su vida estuvo sometido a los caprichos de un rey fantástico. ¿No somos también nosotros los hijos de Zeus y de la desgraciada Alemena, los esclavos de Eurysthia? Por mí parte, dependo del ministro de instrucción pública que puede enviarme a Argelia, como enviaron a Hércules al país de los Nasamones.

—Nos abandona usted, querido maestro?—preguntó Goubin inquieto.

—¡Mire usted qué triste está! — prosiguió el señor Bergeret. — ¡Con qué languidez se apoya en la maza y deja caído el brazo! Su cabeza inclinada medita sus duros esfuerzos. Hércules Farnesio proceede seguramente de la estatua de Lysipo. Aprendiz de herrero antes de ser escultor, Lysipo, que había concebido la figura del robusto héroe, fijó el tipo de Hércules.

Después de limpiar, una vez más, con su pañuelo, los cristales de sus lentes, el señor Goubin trataba de distinguir en el escaparate algunos de los rasgos de la figura que describía el maestro. La señora Fuseller, al oír dar las nueve en su reloj, apagó el gas ante los contraídos ojos del discípulo, ignorante de la causa que de pronto le impedía ver. Su miopía le alejaba del mundo imaginario en el cual se agitan la mayor parte de los hombres.

Prosiguiendo el señor Bergeret su camino y su discurso, Goubin le siguió por la voz, pues le guiaba el oído en todos los senderos de la tierra donde se arriesgaba su prudente juventud.

—Su vigor — decía el catedrático — era el origen de su debilidad. Hallábase pendiente de su propia fuerza, sometido a las exigencias de su temperamento que le obligaba a comerse carneros enteros, a vaciar ánforas de vino tinto, y le hacía tontear por causa de mujeres que no valían gran cosa. El héroe cuya maza distribuía en el mundo la paz dichosa y la justicia augusta, el hijo de Zeus, dormía a veces apoyado en una piedra como un miserable vagabundo, o se albergaba durante semanas y meses en casa de una moza de quien era amante. De ahí su melancolía. Con su alma sencilla, obediente, amiga de la justicia; con sus músculos poderosos: era posible que no hubiera llegado a ser más que un excelente militar, un gendarme selecto. Pero sus debilidades, sus desdichadas experiencias, sus errores, agigantaron su alma, haciéndole sentir la diversidad de la vida, y templaron con dulzura su brazo terrible.

—Querido maestro — preguntó Goubin, — ¿no cree usted que Hércules es el sol, que sus doce trabajos son los signos del zodíaco, y que el traje ardiente de Dejanira representa las inflamadas nubes del poniente?

—Es posible — contestó el señor Bergeret, — pero no quiero creerlo. Me formo de Hércules la idea que pudo concebir en tiempo de las guerras médicas un barbero de Thebas o una verdulera de Elusis. Esta idea tiene tanta fuerza, vivacidad y abundancia como todos los sistemas de mitología comparada. Era un hombre valiente. Al ir a buscar los caballos de Diomedes, pasó por Feres y se detuvo ante el palacio de Admeto. Pidió primero de comer y de beber, maltrató a los servidores, que no habían visto nunca un huésped tan grosero, ciñóse la cabeza con mirtos y bebió inmoderadamente. Borracho y nada soberbio quiso que bebiera cambiar su escanciador, el cual sorprendido por aquellos modales, contestó severamente que no era el momento de reir ni de beber cuando acababan de conducir al sepulcro a la reina, la noble Alcesta que se consagró a Thanatos en vez de consagrarse a su marido, y la suya no era una muerte ordinaria sino algo de encantamiento. El buen Hércules, ya sereno, quiso informarse del lugar donde había quedado Alcesta. Descansaba en el camino de Larisse, fuera del pueblo, en una tumba de mármol pulimentado, y hacia allí se precipitó Hércules, poco antes de que Thanatos, con su túnica negra, fuese a saborear los pastoles rociados con sangre, depositados en el sepulcro como ofrenda. El héroe, que se había quedado escondido detrás del sepulcro, se arrojó sobre el rey de las sombras y le oprimió en el círculo de sus brazos obligándole a entregarla Alcesta, la cual encubierta y silenciosa, le siguió hasta el palacio de Admeto. Aquella vez Hércules no quiso tomar el ganado, apresurándose mucho porque le quedaba solo el tiempo preciso para ir a buscar los caballos de Diomedes.

"Es una aventura maravillosa, pero acaso me gusta más aun la de los Cercopos. ¿Conoce usted a los dos hermanos Cercopos, señor Goubin? Uno se llamaba Andolous y el otro Atlantes; los dos tenían cara de mono, y su nombre hace suponer que también tenían rabo, como los monos. Eran unos ladrones muy astutos, que saqueaban los huertos, y su madre les advertía sin cesar que se guardaran del héroe melampigio; así denominaban familiarmente a Hércules por el color oscuro de su piel. Aquellos imprudentes despreciaron un consejo tan oportuno, y habiendo sorprendido un día al melampigio dormido sobre el césped, al borde de un riachuelo, se acercaron a él para robarle su maza y su piel de león. El héroe despertándose de pronto, los agarró, los ató por los pies a una rama de árbol y echándose al hombro la rama presa, siguió su camino. Los Cercopos se iban muy cómodos en aquella postura, al estaban muy seguros de su suerte, pero como tenían el cuerpo flexible y el alma ligera y todo les servía de distracción, se divirtieron con lo que veían. Iban precisamente por el lugar donde al héroe le habían dado el nombre de melampigio. Atlantes hizo esta observación a su hermano Andolous, el cual le respondió que quien los llevaba cautivos era precisamente el héroe que se llamaba así. Y los dos, mientras colgaban como dos corzos a la espalda de un cazador, murmuraban: "melampigio, melampigio", con una risa de burlona semejante al grito de la perdiz. Hércules era afabilísimo en los bosques. Hablaba muy propensa a la cólera y no toleraba las burlas, pero al poeta se le escapó en todo ni pretendía tener bien propio en todo ni pretendía tener bien ca la piel del cuerpo, como el pelo en Hylas.

(Continuará.)

pulso (final); a las 9, 400 metros libres (series); a las 9.15, lanzamiento del martillo (final); a las 9.30, 100 metros (repechaje o semifinal); a las 9.45, 1.500 metros (final); a las 10, 400 metros (final); a las 10.15, lanzamiento del disco (final); a las 10.15, salto en alto con impulso (final); a las 10.30, 100 metros (final); a las 10.45, 1.000 metros menores (final); a las 11, posta 4x100 (series).

800 metros final y posta final se disputarán en los intervalos de los partidos de football que se jugarán en dicho field por la tarde del mismo día, debiendo estar presentes los competidores de las mencionadas pruebas a las 14 horas.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Subvención escolar a las provincias — El tesorero del consejo nacional de educación retiró del ministerio de hacienda 222.500 pesos, en concepto de subvención escolar a las provincias. La suma expresada deberá ser distribuída de la siguiente manera: 130.000 pesos a la provincia de Córdoba, por el 1er. y 2do. bimestre del año 1922; 90.000 a Santiago del Estero y 72.500 a San Luis, por el primer bimestre del año en curso.

Escuela complementaria No. 46 — En la escuela complementaria No. 46, que funciona en Alsina 2499, han empezado a dictarse las clases de inglés, francés, taquigrafía, castellano, dibujo aplicado a las artes decorativas, existiendo diversas vacantes que pueden ser llenadas por los interesados inscribiéndose en el mismo local. Las clases funcionan de 18 a 20.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Trabajos prácticos de termodinámica — El ingeniero Manuel Ucha explicará los trabajos prácticos de termodinámica desde el 2 de julio, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12, para los alumnos que deban rendir examen durante el citado mes.

Exámenes de julio — El día 30 del corriente mes vencerá el plazo establecido para hacerse inscribir y abonar los derechos de examen correspondientes para poder rendir examen en esa época.

Clases prácticas de topografía — Hoy continuarán las clases prácticas de planimetría con el relevamiento de la zona comprendida entre el río de la Plata, calle Callo, vías del F. C. C. A. y estación del Retiro.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de humanidades — Elección de autoridades para el período 1923-1926 — Fué elegido decano el doctor Enrique Mouchet — El 25 del corriente se reunió la asamblea electoral, formada por los profesores titulares y suplentes, los delegados del Centro de egresados y los delegados estudiantiles, para elegir las autoridades de la facultad de humanidades de la universidad de La Plata para el período 1923-1926.

Salieron elegidos por mayoría de votos los profesores siguientes: decano, doctor Enrique Mouchet; vicedecano, profesor Caleagno; consejeros académicos, profesores Levene, Capdevila, Rezzano, Oría, Longhi y Jakob.

Estas candidaturas, iban patrocinadas por la Federación universitaria de La Plata, Centro de egresados, Centro estudiantes de humanidades y por la mayor parte de los profesores.

BACHILLERATO NOCTURNO

El domingo próximo, a las 10, el Centro de estudiantes del bachillerato nocturno del colegio nacional J. M. de Pueyrredón dará comienzo al ciclo de conferencias quincenales que auspicia desde el año próximo pasado. Hablará de la palabra el doctor Manuel García Oliver, desarrollando el tema "Comentarios sobre moral práctica. La dignidad discreta".

TRIBUNALES

Prisiones preventivas — El juez de instrucción doctor Irigoyen, por la secretaría Barrenechea, decretó las siguientes prisiones preventivas:

Pablo Ferrusto, español, 41 años, casado, mozo de café, por atentado con armas y resistencia a la autoridad, hecho cometido en Rivadavia y Saavedra, el 7 del corriente.

—José Nello, uruguayo, de 30 años, soltero, peón, por tentativa de hurto.

Cámara en lo criminal — Este tribunal en su último acuerdo falló los siguientes procesos:

Diamante Esclopulos, griego, 37 años, soltero, vendedor ambulante, por homicidio en las personas de Constantino Mijalopulos y Juana Chiessa, hecho ocurrido el día 8 de junio del año pasado, en la calle Rivadavia 1561; 22 años de reclusión.

—Manuel o Rogelio Salcedo, español, 23 años, viudo, sin ocupación. Confirma la sentencia del juez doctor Pessagno que lo condenó a 6 años de prisión.

—Luis Pirra, italiano, 27 años, casado, vendedor ambulante y Domingo Cosenza, italiano, casado, 35 años, vendedor ambulante. Reforma la sentencia que les impone 3 años y 10 meses de prisión y 5 años y medio de igual pena, respectivamente. El tribunal, teniendo en cuenta los antecedentes personales, por su buena conducta y hábitos de trabajo, reduce la pena impuesta a 4 años y 2 meses, y 4 años de prisión para ambos, por el delito de homicidio.

—Maramosa Domingo, lesiones, argentino, 21 años, soltero, conscripto. Reduce la pena de 4 años impuesta por la de 1 año de prisión.

—Juan López o Julio Alubino (a) "El troupe", argentino, 22 años, soltero, jornalero. Confirma la sentencia del juez doctor García Rams, que le impone 2 años de prisión.

Infracciones militares — El juez federal doctor Jantus, por la secretaría Sance, falló ayer las siguientes causas militares:

Vicente Boado, por infracción a la ley de enrolamiento; Manuel Desiderio Ferreyra, por igual causa, los condena a 1 año de servicios en el ejército.

Rehabilitación — El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, decretó ayer la rehabilitación del fallido José García, cuya quiebra fuera decretada el 19 de mayo de 1921.

Quiebra decretada — El juez doctor Estrada, por la secretaría Leff, decretó ayer la quiebra del comerciante Luis Bossi e hijos, establecidos en la calle Castillo 238 con fábrica de espejos.

Nombróse al contador Pablo V. Da Cunha, para que informe en la audiencia del día 17 de julio, a las 15.

Revisión de proceso — El penado Antonio Martínez Diego, condenado a 5 años de penitenciaría por el delito de homicidio, cometido en la persona de José Rosa Guerrero, solicitó revisión del proceso, de acuerdo con los beneficios establecidos en el código penal en vigor actualmente.

La cámara federal de La Plata, haciendo lugar al recurso resolvió substituir dicha pena por la de 3 años y medio de reclusión.

Contra esta decisión dedujo apelación el defensor de pobres y la corte suprema nacional, ante quien fueron llevados los autos, los pasó en vista al procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, magistrado que al dictaminar ayer manifiesta que la ley anterior aplicada es más grave que la que actualmente establece el código, por lo que considera procedente y equitativa la condena fijada por el tribunal de La Plata.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Gabriel Arévalo, establecido con artículos de ortopedia y óptica en la calle Corientes 1086.

Acompaña un balance cuyo activo asciende a la suma de 18.050.87 pesos, para responder a un pasivo de 25.283.13.

Ofrece un concordato del 30 o|o pagadero a 6, 9 y 12 meses de plazo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos el cuadro demostrativo de la cantidad de papel que debe pagarse por los giros de moneda extranjera (según los cambios de ayer) y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara su valor legal de 44 centavos oro.

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
Nueva York, 100 dólares	234.82	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.88	10.55
Francia, 100 francos	17.48	13.89
Italia, 100 liras	12.01	10.09
España, 100 pesetas	41.85	38.42
Bélgica, 100 francos	14.36	11.92
Suiza, 100 francos	50.62	45.45
Holanda, 100 florines	110.33	94.60
Montevideo, 1 peso	2.22	1.86
Río de Janeiro, 1000 reis	0.31	0.25
Alemania, 100 marcos	0.0017	0.0014
Japón, 1 yen	1.49	1.12

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 13.883 bolsas; maíz, 39.192; s. lino, 3205; s. nabo, 476; avena, 10.268; cebada, 138; alpiste, 606; s. alfalfa, 132; harina, 5790; patatas, 18.174; maní, 1566; girasol, 92; paja Guinea, 2451 atados; pasto, 2152 fardos grandes y 15.811 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 8.40 a 11.30; maíz amarillo, de 6.50 (inferior) a 8.40; id. colorado, de 7.80 a 8.10; avena, de 7 a 9; cebada, de 6.50 a 7; nabo, de 15.50 a 17.40; semilla de alfalfa, de 5.20 a 6.30; maní, de 16 a 16.20; triguillo, a 16.20; rey grass, a 5 (inferior); alpiste, de 18.60 a 12.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 11.60; id. de pap. a 11.15; Bahía Blanca, a 11.05.

Avena — Bahía Blanca, a 7.80; dársena, a 7.90.

Lino — 4 ojo, a 21.70.

Maíz — Amarillo, a 8.30.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 11.50; id. No. 2, a 11.15.

Lino — 4 ojo, a 21.30.

Maíz — A 8.15.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Los lotes de hacendas nuevas de consumo en buenas condiciones de gordura y clase, como ser vacas nuevas, vaquillonas, novillitos, terneros y mamones, encontraron ayer más fácil venta que en días anteriores.

Las haciendas flacas y descarnadas y faltas de clase siguieron vendiéndose con flojedad, a causa del poco interés con que operaron los compradores en estas categorías.

Las tropas de novillos se colocaron con interés, principalmente los especiales chilled-beef y continente, oscilando sus precios entre $ 0.18 a 0.19 y de 0.18 a 0.19 la libra, respectivamente.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 657, La Blanca 1198, Swift 152, Armour 27, Wilson 475 y The English and Dutch Meat 175.

La entrada en este mercado fué de 5784 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1884, vacas 1545, terneros 2355 y bueyes 10. Porcinos entraron 1812.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales para frigorífico, de $ 106 a 138; id. id. continente frigorífico, de 95 a 109; id. gordos consumo, de 45 a 75; novillitos gordos y especiales consumo, de 45 a 75; id. gordos y especiales consumo, de 18 a 35; vacas excepcionales consumo, de 60 a 70; id. gordas consumo, de 46 a 56; id. generales consumo, de 27 a 40; vaquillonas gordas y especiales consumo, de 39 a 60; id. generales consumo, de 17 a 34; terneros excepcionales consumo, de 48 a 50; id. generales consumo, de 32 a 22; mamones especiales consumo, de 28 a 30.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.26 a 0.27 el kilo; id. media gordura, de 0.30 a 0.36; capones especiales frigorífico, de 0.37 a 0.42; id. id. consumo, de 0.43 a 0.45.

Matanza

En este mercado se operó ayer con plaza más firme y con sensibles alzas en los precios, como consecuencia de persistir el interés y la entrada moderada.

La entrada del día fué de 8326 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 7465 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1135, Compañía Sansinena 508, The Anglo 1197, Armour 415, Swift 1606, Wilson Smithfield 906 y 1888 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 16.50 a 21.50; id. id. frigorífico, de 14 a 15.80.

Ovejas especiales matadero, de 14 a 22; id. generales matadero, de 7.60 a 13.50.

Borregos especiales frigorífico, de 15 a 18.80; id. generales frigorífico, de 11 a 14.50; id. id. matadero, de 8.70 a 10.50.

Corderos generales frigorífico, a 7.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 315.000 kilos de frutas en general y 640.200 de verduras.

Movimiento

Verduras: Sin acusar mayores variantes en sus precios, las variedades de esta región se colocan dentro del siguiente margen:

Salsifí, de $ 0.50 a 1 la docena de atados; acelga, de 0.25 a 0.30; borraja, de 0.20 a 0.30; puerros, de 0.25 a 0.35; espinacas, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.15 a 0.20; nabizas, de 0.15 a 0.20; radichón, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.50; perejil, de 0.40 a 0.60; nabo común, de 0.25 a 0.30; id. francés, de 0.30 a 0.40; cebolla de verdeo, 0.20 a 0.25; zanahorias, de 0.30 a 0.50; apio en hojas, de 0.25 a 0.40; id. de pie, de 1 a 1.50 la docena de piés; cardos, de 2.50 a 4; hinojo, de 0.40 a 0.60; col negra, de 0.30 a 0.40 la docena; brócoli, de 0.80 a 1.50; repollos, de 0.80 a 2; coliflores, de 1.50 a 4; lechuga y escarola, de 3 a 5 el llenzo.

Legumbres: Firmes.

Frutas: Sostenidas en su margen anterior.

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron, de $ 0.50 a 1.40 los diez kilos, según clase y calidad.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 62 a 72 los mil kilos; id. mezcla, de 55 a 58; carbonilla id., de 32 a 41; leña quebracho colorado torta campana, de 34 a 35; id. id. campana, de 33 a 34.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Alfalfa fardos grandes, de $ 30 a 78 los mil kilos; id. chicos, de 27 a 65; id. mezcla fardos grandes, de 25 a 49.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cía. Temporada oficial de 1923. Gran compañía lírica. — Hoy, a las 16, 4a. de abono: Lucía de Lammermoor. Director, Franco Paolantonio. — A las 21, 12a. de abono: Tosca. Director, Vincenzo Bellezza.

COLISEO — Charcas 1129. Coros nacionales ukranianos, tomando parte las sopranos Oda Slobodskaja y Nina Koshetz. Maestro compositor, Alexander Koshetz. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.15: Gran éxito de los coros. Platea, tarde o noche, 1.50. —Martes 3 de julio, a las 17.15: Segundo concierto del pianista Borovsky.

NACIONAL — Corrientes 995. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 16 y a las 21: Mustafá. A las 17 y a las 22.15: El hombre que sonríe (reprise). A las 18.15 y a las 23.15: Entre faltas anda el juego. Platea, $ 1 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de teatros, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy, a las 14.45: En Sevilla está el amor. El apuro de Pura. Platea, $ 2.50 completa. —A las 17 y a las 22: El caballero de la rosa. A las 18, a las 20.45 y a las 23: El apuro de Pura. Platea, $ 1.50 sección.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1223. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.45: Palomas y gavilanes. Los dioses tienen sed. Platea, $ 2 completa. — A las 17 y a las 22: Palomas y gavilanes. A las 18, a las 21 y a las 23: Los dioses tienen sed. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de opereta italiana Bertini-Gioana. —Hoy, a las 15 y a las 21: La danza delle libellule. Platea, $ 4.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. —Hoy, a las 15 y a las 21.15: El doctor Giménez. Entre polleras. Platea, tarde pesos 2.50, noche $ 3.

OPERA — Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas Mme. El-Rasimi, del teatro Ba-Ta-Clan, de París. Hoy, a las 15.15 y a las 21.15: C'est la Miel!... Platea, tarde $ 6, noche $ 10.

ODEON — Esmeralda 363. Compañía española de comedias Cobeña-Oliver. — 14.45: La tragedia de Mariichu. — A las 17.45: Una mujer sin importancia. — A las 21.15: Las andanzas de Clorinda. Platea, tarde, vermouth o noche, $ 4. —Lunes 2 de julio, a las 17.15: Exito del Cuarteto de Londres.

SAN MARTIN — Gerino Hnos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. Director artístico, Mario Vitoria.— Hoy, a las 17: Películas de amor. — A las 21.30, debut de la tiple Rosita Rodrigo y La tierra de Carmen. Platea, tarde o noche, $ 4.[90.

APOLO — Corrientes 1286. Compañía cómico nacional César Ratti. — Hoy, a las 15: Sanjuanina de mi amor. Las mujeres solamente. El seminarista. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18, a las 21 y a las 23: El seminarista. A las 22: Las mujeres solamente. Platea, $ 1.50 sección.

SARMIENTO — Cangallo 1040[49. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches e Irene Heredia. — Hoy, a las 14.45: La mala ley. Platea, $ 2.50. — A las 17.15 y a las 21.15: Amor de moda. Platea, tarde o noche, $ 4.90.

BUENOS AIRES — Cangallo 1037. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 14.45: El conflicto de la esquina. ¡Patotero, rey del ballongo!. El reo de la familia. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18, a las 21 y a las 23: El reo de la familia. A las 22: ¡Patotero, rey del ballongo! Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Av. de Mayo 1039. Compañía española de comedias Julio Sanjuán. — Hoy, a las 15, a las 17.30 y a las 22.15: La pluma verde. Platea, $ 1.50 por sección. A las 21: Los conejos. Platea, $ 1.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco. — Hoy, a las 17 y a las 22: El rey del cabaret. A las 18, a las 21 y a las 23: Los angelitos (El grinco Simonetti). Platea, $ 1.50 sección.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Morganti-Gutiérrez. — Hoy, a las 15: Los ojos verdes. Tailler pour dames. El hombre de piedra. Platea, $ 2.50 completa. — A las 18, a las 21 y a las 23: Tailler pour dames. A las 22.15: Los ojos verdes. Platea, $ 1.50 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2339. Compañía argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 15: El vértigo. Platea, $ 2.50. — A las 17.30: Manuelita Rosas. Platea, $ 2. — A las 21.15: El vértigo. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 15: ¡El mundo está perdido! Platea, $ 2.50. — A las 17.30: La virgen de la pureza. Platea, $ 1.50. — A las 21.15: Y en tan terrible situación, ¡El mundo está perdido! Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias Angelo Tesada. — Hoy, a las 16: La mujer que pecó. A las 17 y a las 21.15: Tenemos que divorciarnos. A las 18 y a las 22.30: La casa de Pérez Pelayo. Platea, $ 1 sec.

BOEDO — Boedo 349. Empresa Jaime Culla. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. Dirección Pedro Zanetta. Hoy, a las 18: La fuerza ciega. — A las 21: La Machona. Suprema venganza. Mitico (colosal éxito).

AMERICA — Boedo 821. Compañía nacional Felipe Pahigazzi. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: La revista de Eva. A las 22.45: El chico Gallardo. A las 22: Charlatanes. Precios populares.

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía nacional de operetas y revistas. —Hoy, a las 17 y a las 22: Las mujeres de Europa (prestreno). A las 18, a las 21 y a las 23: Zig-Zag. Platea, $ 1.50 sec.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas "Excelsior".

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía española de operetas, sainetes y revistas Elisa Ceperis. — Hoy, a las 17 y a las 22: Calendario festivo. A las 18: Marina. A las 21: Molinos de viento. A las 22: Una vieja. Platea, $ 0.80 sección.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía italiana de dramas, comedias, operetas, revistas y varietés Citta di Napoli.

MONTES DE OCA — Montes de Oca 1772. Compañía nacional Nicolás D'Amato.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 178. Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía nacional Juan Bono.

JOSE VERDI — Almirante Brown 776. Compañía argentina Zucchi-Sassone.

SALON GARIBALDI — Sarmiento 2417. Compañía israelita Isidoro Zuckermann.

ORFEON ESPAÑOL — Piedras 351. Compañía israelita Malvina Lobel y Boris Averbuj.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 376. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 15: Gran matiné familiar. Exito de Billie Reeves y Co., Los 3 Meerwals Sisters, Lord'Alin, Los 2 Osanots, Mario Melnas, Conjunto de perros actores, Los 3 Fellers y toda la nueva compañía. — A las 21: Gran éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso $ 1. — Mañana a las 14 gran matiné familiar.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Hoy viernes de tarde matiné con bailes populares, estrenos en el teatro Romano, conciertos sinfónicos por la banda D'Alo y grandes diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro, baile y una atracción.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y C. Pellegrini. Sala con calefacción. — Hoy, a las 15, extraordinaria matiné, con todas las novedades y la nueva compañía. —A las 21: Gran función. — Mañana dos sensacionales debuts.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 345[3. Cine y variedades tarde y noche todos los días, con estrenos y debuts.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 2170. El Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: El hijo consentido, por Harry Carr. Corazones ciegos, por Hobart Bosworth. Divorcio a plazo fijo; ¿Qué has hecho de tu hermano?; Tripitas galante.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 824. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2632. Funciones todos los días tarde y noche. Grandes estrenos.

CINE 9 DE JULIO — Baunes 2323 (Villa Urquiza). Funciones todos los días tarde y noche.

HECHOS DIVERSOS

Libertad de los detenidos por los sucesos del local de los obreros panaderos — Por orden del juez de instrucción doctor Jaime Llavallol, ayer recuperaron la libertad todos los detenidos en indagación del suceso sangriento ocurrido en el local de la sociedad Obreros panaderos el martes de la semana próxima pasada.

Quedó detenido solamente Eusebio Barrasa, acusado como autor de la agresión contra el oficial Paggi.

Las víctimas de los automóviles —Frente al número 4435 de la calle Triunvirato, un automóvil manejado por Miguel Ginebra atropelló a Angel Carrera, quien resultó con contusiones en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué trasladada al hospital Pirovano.

—Juan de Dios Cisterna manejaba el automóvil de alquiler 4820. Al cruzar la esquina de San Juan y Maza, para no arrollar a un transeunte, tuvo que hacer el conductor una virada. En esa circunstancia fué derribado por el coche Enrique Bersoletti, que marchaba montado en una bicicleta.

El ciclista resultó con la pierna izquierda fracturada. Es argentino, cuenta 16 años de edad y vive con sus padres en la casa de la calle San Juan 2987.

El chofer fué detenido.

Principio de incendio — En el primer piso de la casa situada en la calle Cerrito 44, ocupado por el doctor Alberto Tibelli, se produjo un principio de incendio.

Fué sofocado el fuego inmediatamente. Concurrió una fuerza de bomberos.

Riña — Abad Mahomet y Alí June tuvieron un altercado con Ismael Alí, a quien agredieron con trozos de madera y le causaron lesiones.

Los autores del atentado huyeron. Son, como la víctima, de nacionalidad turca y trabajan en la administración de limpieza.

Ocurrió el suceso en la esquina de las calles Pumatina y Pepiri.

Detención — Un empleado de la sección defraudaciones y estafas detuvo a Osvaldo Araujo, argentino, de 28 años, cuya captura se hallaba recomendada por el juez de instrucción doctor Luna Olmos.

Araujo está acusado de quiebra fraudulenta.

Hombre herido de un hachazo — Miguel Babula fué herido de un hachazo en la cabeza. Acudió para hacerse curar a la estación sanitaria de Nueva Pompeya. Se hallaba en estado de ebriedad y dijo que fué herido por unos individuos que lo asaltaron.

No supo precisar el paraje en que ocurrió el atentado.

Babula es griego, jornalero, soltero, de 29 años y vive en la fonda existente en la esquina de 25 de Mayo y Tucumán.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo de ayer:

Anoche reinó tiempo bueno en toda la república. Prevalecieron vientos suaves y variables, pero principalmente del rumbo norte. En muchas estaciones reina calma. La temperatura ha subido; pero aun se halla bajo la normal en toda la república. Por la mañana se registraron mínimas bajo cero en las regiones del centro y sur.

La presión atmosférica continuó alta y estacionaria en todas las regiones.

Se pronostica para hoy tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del norte en la región del río de la Plata.

La temperatura registrada ayer fué: máxima, 12.9, a las 13.58; mínima, 1.9, a las 8.10. Presión atmosférica: máxima, 769.3; mínima, 767.9. El sol alumbró 9 horas 35 minutos.

Obras Sanitarias de la Nación

AL PUBLICO

El Directorio en sesión del 19 del corriente mes, aplicó una multa de pesos 200 m|n. (doscientos pesos moneda nacional) de acuerdo con el Reglamento en vigencia, a todos los propietarios de inmuebles situados en la Capital Federal, cuyas cloacas domiciliarias, no se hayan iniciado antes del 31 de marzo último, y que están situadas en radios cuyos plazos para construirlas, hubieren vencido con anterioridad a esa fecha.

Las multas que no fueren abonadas a su debido tiempo, serán cobradas por la vía judicial. — Buenos Aires, 20 de junio de 1923. — A. J. Besisio, prosecretario. v. 30-6.

OBESIDAD

Una Faja mal confeccionada o deteriorada no es empleada con entera eficacia. Adopte Vd. la Faja "LEONARD", en la seguridad de que obtendrá lo que desea, con economía y bienestar. Modelos sobre medida para la OBESIDAD, DILATACION del ESTOMAGO, RIÑON MOVIL, etc. Especialistas para ambos sexos. Folleto gratis. Unica Casa que vende la FAJA "LEONARD", marca registrada. No tiene Sucursales. — LEONARD, B. Aires.

577 ESMERALDA 577

A LOS MANDARINES — MARCA REGISTRADA

CAFÉS Y TÉS A LOS MANDARINES DEBEN SU EXITO A SUS CALIDADES

P. ROBERTIE

CASA PRINCIPAL: SAN JUAN 2164 y PASCO 1264

UNION TELEF. 1244 y 1437, B. Orden - COOP. TELEF. 222, Sud

SUCURSALES

RIVADAVIA 1992	CORRIENTES 4218	RIVADAVIA 5944	LAPRIDA 298 (LINEAS DE CAMARA)
RIVADAVIA 1456	SANTA FE 4521	SANTA FE 2565	
SANTA FE 1886	VIAMONTE 1568	GIRIBONE 290	DIAGONAL 80 N.° 925 (LA PLATA)
B. IRIGOYEN 1117	RIVADAVIA 7023	CABILDO 2076	
ENTRE RIOS 732	CABILDO 3077	C. PELLEGRINI 713	SGO. DEL ESTERO 1736 (MAR DEL PLATA)
CANGALLO 963	BRASIL 1160	C. PELLEGRINI 1163	

TODAS CON UNION TELEFONICA

IMPONEMOS LA COMPETENCIA

Fabricantes Unidos

VICTORIA 578 Bs. As.

11.90 | 11.90

Art. 666 — SOLIDO y ELEGANTE ZAPATO Trotter, tipo europeo, en gun-metal, color y negro, a pesos 11.90

20 MODELOS de zapatos finos cosidos a mano y de última moda, cuyos precios eran de $ 30 y 38; ahora a . . . . . $ 1.90

Tenemos infinidad de modelos en zapatos de cabritilla, taco Luis XV, a $ 8.90, $ 9.90, $ 11.90 y $ 13.50; — Pedidos del interior, $ 0.40 para flete. — Solicite catálogo. — Sucursales: TRES ARROYOS y BALCARCE, F. C. S.

OFERTA ESPECIAL

OPTICA "IRIS"

188-Cerrito-188

Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes $ 15 AHORA VALEN $ 5

EXAMEN GRATIS DE LA VISTA POR ESPECIALISTA DIPLOMADO

Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

CERRADO POR BALANCE

permanecerán los grandes almacenes DE

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

DURANTE LA TARDE HOY

MARTIN GARCIA 465, esq. BOLIVAR

Sucursal: AMEGHINO 838, AVELLANEDA

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"

A $ 3 cada uno 0 150 figuritas "43"

6179. El Palomo Ladrón (tango). De mis Pagos (tango).
6178. Dans la vie faut pas s'en faire (shimmy). El Estandarte (T.)
6176. Armenfan (shimmy). Me tienen lleno, me tienen (tango).
6175. La Danza delle Libellule (shimmy). La Seguidora (polca).
6174. Ingratotud (tango). No interesa... (tango).
6172. Carmen (shimmy). Martín Fierro (tango).
6171. Sollozos del Alma (tango). ¡Celosa!... (tango).
6170. Patagonia (shimmy). Buenos Aires (tango).
6169. Urutaú (tango). Mi Tristeza (tango).
6168. Flor Marchita (tango). Cachengulita (tango).
6167. Primera Ilusión (vals). Cachito (tango).
6166. Pick me pup (Levántame) (shimmy). Sonia (tango).

DÚO CARDEL-RAZZANO, a $ 5.25

18071. Buenos Aires (tango). Mi Refugio (tango).

IGNACIO CORSINI, $ 3.

218. El Prisionero (Rayito de Sol) (tango). La Entrerriana (zamba).

MARIO PARDO, cantado y acompañado a la guitarra, $ 3.

6546. La Danza delle Libellule (shimmy). El Cuplinó Ruso (estilo clásico).

ACORDEONES 8 bajos, 19 voces, $ 22. (para flete, $ 1.).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676 — Buenos Aires

U. T. 0141 Rivadavia. — Apareció 1er. Suplemento 1923. — Se remite gratis.

Pida en Chopp: QUILMES DE INVIERNO

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

29 — De Europa y Brasil, en el Ile d'Italia, con fechas hasta el 6 de junio.
30 — De Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 10 de junio.
30 — De Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 12 de junio.
1o. de julio — De Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 9 de junio.
2 — De Europa y Brasil, en el Baden, con fechas hasta el 9 de junio.
5 — De Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 14 de junio.

A SALIR

29 — A las 13, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa (sin alcance).
29 — A las 10, en el Oropesa, para puertos del Pacífico (sin alcance).
30 — A las 13, en el Alsina, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa (alcance a las 19).
30 — A las 13, en el Balmes, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
2 de julio — A las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Scapool, del Rosario, a completar, en el dique 1.
Inglés Beechpark, de Baltimore, con carbón, en Barracas.
Inglés Reading, de la rada, en lastre, en el dique 3.
Danés Uranienborg, de la rada, al Riachuelo.
Inglés Saxon Prince, de N. York, con carga, en el dique 2.
Inglés San Jerónimo, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.
Italiano Monte Ossero, del Rosario, a completar, en el dique A.

Salidas — Italiano Atlanta, del dique 4 para Trieste, con pasajeros y carga.
Italiano P. Mafalda, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Alemán Cap Norte, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Holandés Amstelland, del dique A para Amsterdam, con carga.
Sueco Valparaíso, del dique 2 para Estocolmo, con carga.
Inglés Burranda, del dock sur para Rosario, a cargar.
Americano West Cheswald, del dique A para Nueva York, con carga.
Inglés Hallartus, del dique 1 para N. York, con carga.
Inglés Princesa, del Riachuelo para La Plata, a completar.
Inglés Whitegate, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Holandés Salland, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Tiralcatas, del dique A para Hamburgo.
Inglés Middleham Castle, del dique 3 para San Vicente, con carga.

Esperados — Alemán Altmark, del Rosario, a completar, en el dique A.
Inglés Shelley, de San Nicolás, a completar, en el dique 4.
Francés Sierentz, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Argentino Australia, de Porto Alegre, con carga, en Barracas.
Danzigniano Arius, de Rosario, en el dique A, a completar.
Argentino Presidente Quintana, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sur.
Griego Kate, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Dryden, del Rosario, a completar en el dique A.
Inglés Strabo, de Londres, con carga, en el dique 1.
Italiano Re d'Italia, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Mañana — Inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Español Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Holandés Zeelandia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.
Griego Antonios Vannoolatos, de la dársena sur para Rosario, a cargar.
Belga Elisabet van Belgie, del dique A para Amberes, con carga.
Inglés San Jerónimo, del dock sur para San Pedro (California), en lastre.
Americano George Peirce, del Riachuelo para Santos, en lastre.
Francés Dupleix, del dique A para Dunkerque, con carga.
Italiano Ansaldo VI, de la dársena norte para Génova, con carga.
Inglés Newton, del dique A para Amberes, con carga.
Mañana — Japonés Kanagawa Maru, del dique 3 para Lokohama, con pasajeros y carga.
Español Balmes, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.
Francés Alsina, para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 17 de Pernambuco para Southampton.
Andes, en Southampton, saldrá el 29 para ésta.
Almanzora, salió el 22 de Pernambuco, para ésta.
Avón, salió el 22 de ésta para Southampton, el 27 de Río Janeiro.
Desseado, salió el 3 de La Plata para Londres.
Parra, en Liverpool.
Desna, salió el 22 de La Plata para Londres, el 27 de Río de Janeiro.
Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, en el puerto.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.
Lloyd Real Holandés — Gelria, salió el 15 de ésta para Amsterdam y 24 de Pernambuco.
Zeelandia, en el puerto, sale hoy para Amsterdam.
Flandria, salió el 27 de junio de Amsterdam para ésta.
Navigazione Generale Italiana — Giulio Cesare, en Génova.
Principessa Mafalda, salió el 28 de junio de ésta para Génova.
Duca d'Aosta, salió el 17 de Río Janeiro para Génova.
Palermo, salió el 9 de ésta para Génova, el 24 de Dakar.
Indiana, salió el 21 de Génova para ésta.
Lloyd Sabaudo — Tomaso di Savoia salió el 23 de ésta para Genova.
Principe di Udine, en Génova.
Nápoli, en viaje de Génova para ésta.
Regina d'Italia, salió el 8 de ésta para Génova, el 25 de junio de Las Palmas.
Lamport y Holt — Vasari, en N. York.
Vauban, salió el 21 de ésta para Nueva York.
Vestris, en el puerto.
Compañía Triestina — Atlanta, salió el 28 de junio de ésta para Trieste.
Sofia, en viaje para Trieste.
Transatlántica Italiana — Cesare Battisti, en Génova.
Dante Alighieri, en Génova.
Garibaldi, en Génova.
Compañías francesas — Massilia, en el puerto.
Pindo, salió el 27 de Río de Janeiro para ésta.
Formosa, salió el 20 de ésta para Marsella y Génova.
Mendoza, saldrá hoy de Génova para ésta.
Formosa, salió el 23 de Hamburgo para Valdivia, salió el 10 de ésta para Génova y Marsella, el 26 de junio de Las Palmas.
Alba, salió el 20 de ésta para Burdeos.
Medusa, salió el 22 de Dakar para ésta.
Meduana, salió el 12 de Burdeos para ésta.
Ceylán, en viaje de Hamburgo para ésta.
Compañías Hamburguesas — Cap Polonio, salió el 19 de La Coruña para ésta.
Antonio Delfino, llegó el 28 a Lisboa para Hamburgo.
La Coruña, salió el 23 de La Coruña para ésta.
Espana, en el puerto.
Teutonia, saldrá el 5 de julio de ésta para Hamburgo.
Villagarcía, salió el 27 de Santos.
Vigo, en Hamburgo.
Galicia, en Hamburgo.
Cap Norte, salió el 28 de junio de ésta para Hamburgo.
Rugia, en viaje de Hamburgo para ésta.
Wurtemberg, salió el 11 de ésta para Hamburgo.
Hugo Stinnes Linies — General Belgrano, salió el 17 de Madeira.
Rosario — Marcia, en Hamburgo.
Línea Nelson — Highland Laddie, en Londres.
Highland Rover, salió el 11 de Londres.
Highland Pride, saldrá el 7 de julio de La Plata.
Highland Glen, salió el 20 de Lisboa para Londres.
Munson Line — Southern Cross, salió el 23 de Nueva York para ésta.
American Legion, en N. York.
Pinillos Izquierdo — Catalina, salió el 28 de junio de Cádiz para ésta.
Balmes, en el puerto.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, llegó a San Julián de Ida.
Argentino, en el dock sur, sale 7 de julio para C. Rivadavia y escalas.
Asturiano, en el puerto, sale el 12 de julio para Puerto Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.
Atlántico, en C. Rivadavia.
Americano, en Deseado, de regreso.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Asturiano, Boca; A. Gerasimos, R.; Australier, diq 1; A. Iannoulatos, dársena sur; A. Troude, diq. 2; América, d. c.; Abodi Mendi, diq. 2; Argentino, dock sur; Asier, Barracas; Alsina, diq. 4; Ansaldo VI, dársena norte; Aldabe, diq. 2.
B. Baeyens, diq. 3; Balmes, dársena norte; Belle Isle, diq. 4; Bonheur, diq. 1.
C. Goldman, R.; Chaco, dársena sur; Constancia, dock sur; Competitor, R.; C. Rivadavia, dársena sur.
Diacom, dársena sur; Danville, dársena sur; Dayton, R.; Demerara, dársena norte; Dupleix, diq. A.
Elisabet, R.; E. van Belgie, diq. A; Eugenia, dársena sur; Eastway, diq. A; España, diq. 4; Essex Baron, dársena sur; Frankenwald, diq. 3; Frela, R.
Gudmundra, R.; Greigrant, diq. 3; Gierge Pierce, R.
Holm, dársena norte; Hogarth, diq. 2; H. Pride, diq. 3; H. Marú, R.; Helregale, R.; Helmsloch, R.; Harperley, diq. 3.
Inventor, R.; I. I. de Borbón, dársena norte.
Kanagawa M., diq. 3.
Llangorse, dock sur.
Morrico, diq. 2; M. Escurra, dársena norte; Massilia, dársena norte; Monte Acero, diq. A; Mont Cenis, R.
Newton, diq. A; Natia, dock sur; Novo, Riachuelo.
Ossining, Riachuelo.
Paraná, dársena norte; Patagonia, dársena sur.
Sunray, R.; St. Andrew, diq. 3; Saxon Prince, diq. 2; San Jerónimo, dock sur; Stad Delft, diq. 2; Santa Cruz, R.; Sierra Nevada, diq. 4.
Tasmania, diq. 3; Tapajoz, R.; Teutonia, diq. 3; Tijuca, R.
Uranienborg, Riachuelo.
Valsavoia, diq. A; Vestris, diq. 4.
W. World, dársena norte; Wolsum, dock sur; Weest Keene, diq. 1.
Zeelandia, diq. 4; Zelandia, Riachuelo.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez doctor Escobar, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conduce el vapor "Asier".
En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana se hace indispensable que los interesados exijan el conforme de los agentes de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

ADUANA

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de $ 1.110.256,34, de los que 56.015,46 corresponden a la exportación, 43.620,06 a servicios portuarios y 1.020.600,72 a importación, eslinaje, almacenaje, guinche, estadística, etc.
En lo que va transcurrido del año actual lleva cobrados $ 138.775.545,24, que comparados con lo percibido el año pasado hasta la misma fecha y por análogos conceptos, acusan una diferencia en favor del presente de $ 39.054.901,55.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.
Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 174 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de las mismas ordenanzas:
18 — 2549 Stad Delft, 1a. diq. 2, Christophersen.
19 — 2559 West Keene, V. Rokkelen.
18 — 2560 Alsina, 3a. diq. 4, Nicol.
19 — 2561 Sierra Nevada, 2a. diq. 4, E. Arnold.
20 — 2571 Motrico, Usteriz.
20 — 2572 Salland, Lloyd R. Holandés.
21 — 2574 Hogarth, Lamport y Holt.
21 — 2585 Asier, J. Poodis.
21 — 2586 Kanakawa Maru, Lamport y Holt.
21 — 2598 Princesa, Houlders.
22 — 2600 I. I. de Borbón, A. López.
24 — 2601 Zelandia, Lloyd R. Holandés.
24 — 2611 Tapajoz, Lloyd Brasileño.
24 — 2612 Belle Isle, 4a. di. 4, Nicol.
25 — 2613 Hig. Pride, 4a. dique 3, Nelson.
25 — 2629 Western World, 2a. y 3a. dársena norte, Munson Line.
25 — 2630 Bonheur, Lamport y Holt.
25 — 2631 Demerara, 6a. diq. 4; M. R. Inglesa.
25 — 2632 Zelandia, 8a. dique 4, Sud Atlántica.
26 — 2648 España, 5a. diq. 4, Delfino.

REMATES

ARTURO DEMARCO

21 lotes en 80 mensualidades, sin interés, en pleno centro de Flores, con frente a las calles Varela, Santander y Federnera, con adequinado pago y tranvía a su frente, lotes de medidas ideales, entrando en la venta las construcciones. Base $ 5 la vara. Condiciones: 3 meses en el acto del remate y otros tres al firmar la escritura ante los escribanos Goyot y González, Rivadavia 620. Título perfecto, comisión 2 o|o. Remataré sobre los mismos.
EL DOMINGO 1o. de julio, a las 15 horas, aunque llueva. Entretanto solicite planos. Bartolomé Mitre 720 o Santander 2573, frente mismo a los terrenos en venta. — Arturo Demarco.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1887
Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
Capital realizado . . . . $ 19.514.000
Reservas efectivas . . . " 6.433.806
ABONA POR DEPOSITOS
Caja de Ahorros, a la vista 4 %
Plazo Fijo, 3 meses . . . 3 1/2 %
" 6 " . . . 4 1/2 %
Cuenta Corriente . . . . 1 %
El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, a que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos y, en en general, efectúa toda clase de operaciones bancarias.
CASA MATRIZ
370, Bmé. Mitre, 370
SUCURSAL No. 1
Cangallo 940
JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado $ 48.592.870. Fondos de reserva y previsión, $ 13.030.115,84. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 358. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel
MEDICO DEL HOSPITAL DURAND
Clínica general. Consultas de 15 a 18.
Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.
Calle Rodríguez Peña 178
Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi
Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.
U. T. 31 Retiro 1106.
PARAGUAY 665 De 15 a 17

SECRETAS
Urinarias, Axariosis
Sangre y Debilidad
606-914
Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulceras, Gota, mialgias por mi método Vibro-Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SÍFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
De 10 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los días, de 13 a 16. — Lavalle 1665. — U. T. 656. Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Bolla, quebrantamiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO
Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. — Horas de consulta: de 14 a 17. — Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas. Partos.
Consultas, de 13 a 16.
Larrea 655. U. T. 6366 Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas
AFECCIONES ÓSEAS Y ARTICULARES FRACTURAS, LUXACIONES, ENTORSIS, CONTUSIONES
PARANA 416, de 16 a 18. — U. T. 3040 Lib.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. — U. T. 656, Libertad. — Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6503, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409. U. T. 4550 Libertad; 2442 Mitre. — En Lomas: España 288. U. T. 953. Lomas.

B. A. de Tixeyre y A. R. P. de Tixeyre
Partera y enfermera diplomadas. Atienden embarazos, partos, hacen curaciones y aplican toda clase de inyecciones. Precios módicos. — Carlos Calvo 3354, depto. 11. — De 13 a 19.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023. Lib.
QUILMES: Videla 294

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 43 No. 514, La Plata. Particular: Ayacucho 326. U. T. 1593 Libertad, capital federal.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MAXIMO VACCARIO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 26 de 1923. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TECCHIO de COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 2 de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. VI|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO PAGLIONE y don ANTONIO PAGLIONE (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio once de 1923. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO POTOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 14 de 1923. — José Agustín Basualdo, secretario. v. 21|7|23.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 8220
Regalamos peinado y retrato grande en docena de retratos
Postales finas, $ 5 la docena. Retratos a lápiz, $ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, $ 1.— Columbia $ 0.60; En efectivo NO Columbia $ 0.80, Columbia $ 0.40
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28
CATÁLOGOS GRATIS
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 574-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1888
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS
con pechera
muy prácticos
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
SUCESORES DE LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, diríjase solicitarlo nuevamente
Perú, 6

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 2
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
651 — CORRIENTES — 659
A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL
La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.
Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.
Teléfonos: U. T. 5440, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1287 y 5620 Central.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 986

"LA UNION OBRERA"
Papeles pintados — Pintura — Empapelado. 608 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad.

CASA RÓVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
CATALOGO INVIERNO 1923

GUARDAPOLVOS
— VARON —
BRIN GRIS LAVADO
Edad 6 años. . . . . $ 6.—
" 8 " . . . . . " 6.50
" 10 " . . . . . " 7.—
" 12 " . . . . . " 7.50
" 14 " . . . . . " 8.50
" 16 " . . . . . " 9.—
ADOPTADO POR LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA REPUBLICA

NUESTRA ROPA NO DESCOSE